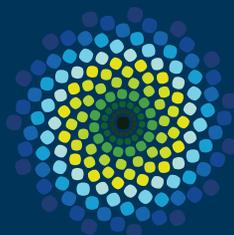


MEMORIA DE LABORES 2018



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

El Banco que transforma a El Salvador

MEMORIA DE LABORES 2018



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



ÍNDICE

Mensaje de las autoridades	7
Conformación de autoridades	13
Estructura organizativa	15
Instrumentos financieros de desarrollo	16
Contribución al desarrollo de los sectores productivos por medio de:	17
Crédito	17
Garantías	42
Administración fiduciaria	47
Capacitación y formación	48
Aliados estratégicos	53
Canales de atención	54
Desarrollo de competencias	55
Compromiso con el medioambiente	58
Gestión financiera	62
Calificación de riesgos	71

MISIÓN

Promover el desarrollo competitivo de la economía y de la sociedad salvadoreña, ofreciendo directamente y a través de socios estratégicos, instrumentos financieros y apoyo técnico a los sectores productivos y otros actores económicos.

VISIÓN

Ser un socio estratégico relevante ante la comunidad nacional e internacional para el desarrollo de la economía de El Salvador.

VALORES

- Integridad
- Innovación
- Efectividad
- Trabajo en Equipo
- Servicio
- Transparencia
- Solidaridad
- Prudencia

MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

En cumplimiento del mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social, BANDESAL, durante el Ejercicio Financiero de 2018, en su séptimo año de gestión, enfocó sus esfuerzos en la implementación de una estrategia de negocios para el apoyo técnico y financiero de los diferentes sectores productivos salvadoreños, dando prioridad a la micro, pequeña y mediana empresas, en la ejecución de proyectos productivos del país; esfuerzos que están alineados a los objetivos y prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, para contribuir a la consecución de los compromisos del Gobierno del Presidente, Profesor Salvador Sánchez Cerén, en su visión de promover un desarrollo económico y social equilibrado y con inclusión social.

En ese contexto, durante el 2018, se fortaleció el rol de la banca pública para la transformación de la estructura productiva del país. Los principales logros de nuestra gestión financiera reflejan el esfuerzo realizado desde que la Banca de Desarrollo de El Salvador inició sus operaciones crediticias orientadas a brindar apoyo técnico y recursos financieros, de manera directa y a través de sus socios estratégicos.

Los instrumentos financieros de BANDESAL fueron implementados en función del desarrollo de proyectos de inversión rentables y de alto impacto, con el objetivo de estimular la actividad económica y la generación de empleo, lo cual conlleva mejoras en el ingreso y en las condiciones de vida de las familias salvadoreñas.

En el Ejercicio 2018, a través de 61 Instituciones Financieras Intermediarias, calificadas para hacer uso de los fondos de desarrollo y del fondo para el otorgamiento de garantías; BANDESAL puso a disposición 25 líneas de financiamiento para la

ejecución de proyectos de desarrollo competitivo de la economía salvadoreña, apoyando a empresas de distinto tamaño, especialmente la micro, pequeña y mediana empresa, colocando créditos en condiciones favorables, a mediano y largo plazo en su mayoría, incluyendo créditos a instituciones que apoyan la demanda de recursos para la adquisición de vivienda habitacional, a través del Fondo Social para la Vivienda y FONAVIPO, en condiciones preferenciales.

Entre los principales sectores, segmentos y actividades productivas atendidas se pueden mencionar: Sector Agropecuario, Transporte, MIPYMES, Comercio exterior, Energía, Educación y Sector Vivienda. La distribución por sector, según el saldo de cartera se realizó de la siguiente manera: Comercio 24%; Construcción (incluyendo vivienda) 21%, Servicios 21%, Agropecuario 18%, Industria 9%, Transporte 6% y otros 1%.



En ese sentido, a través de las instituciones elegibles, BANDESAL logró colocar un total de US\$ 215.5 millones, con una cobertura de 6,563 nuevos créditos otorgados a los diferentes sectores productivos a nivel nacional.

El saldo de cartera al 31 de diciembre de 2018, alcanzó US\$ 399.4 millones, mostrando un incremento anual de US\$ 9.2 millones, saldo que corresponde a 19,457 créditos vigentes, donde el crédito dirigido a las MIPYMES alcanzó el 55% de la cartera total, destacando las líneas de crédito: Banca Mujer, crédito para Empresarios productores de uniformes, calzado y paquetes escolares.

Asimismo, se apoyó con una línea especial con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para el financiamiento del desarrollo productivo de MIPYMES, habiendo alcanzado a finales de 2018 una colocación acumulada de US\$ 128 millones que corresponden a 4,957 créditos, de los cuales el 43% de estos fueron contratados por empresarios ubicados en el área rural, en las distintas zonas geográficas del país.

Un sector estratégico dentro del sector agropecuario, que recibió un significativo respaldo fue el Sector Cafetalero, para el cual se mantuvieron 7 líneas de financiamiento a lo largo de 2018, destinados al otorgamiento de créditos de avío, control de enfermedades y compra de fincas, habiendo destinado US\$ 33.9 millones, equivalentes a 815 créditos vigentes. En apoyo al desarrollo sustentable y los beneficios medio ambientales, también se destinaron US\$ 6.1 millones para la eficiencia energética y energías renovables. En ese mismo orden, para el desarrollo educativo BANDESAL destinó US\$ 38.5 millones con el objetivo de brindar oportunidades de formación a 3,673 estudiantes salvadoreños, especialmente a los de escasos recursos económicos.

Como se puede constatar, ha sido creciente el apoyo financiero que la Banca de Desarrollo junto a sus socios

estratégicos ha brindado a los sectores productivos de El Salvador, así en 2014 la cartera de crédito ascendió a US\$ 342.8 millones pasando a alrededor de US\$ 400 millones, en el ejercicio financiero 2018.

Por otra parte, a través del Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) se facilitó acceso al financiamiento a las MIPYMES, otorgando garantías a personas naturales y jurídicas. En 2018 se movilizó un monto total de crédito de US\$ 71.5 millones, a través de 25 instituciones aliadas en el sistema financiero, por medio de 12,478 garantías distribuidas en cada uno de los sectores productivos del país.

Es importante mencionar que entre las fortalezas de BANDESAL, sobresale la calidad de sus activos e indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada para la gestión integral de riesgos y la calidad del equipo gerencial que está al frente de la banca de desarrollo. Además, BANDESAL cuenta con una calificación de riesgo internacional emitida por Moody's Investor Service, y dos calificaciones de riesgo nacionales asignadas por las agencias calificadoras Zummaratings y SCRiesgo.

Al presentar este informe de nuestra gestión financiera en 2018, quiero expresar mi especial agradecimiento al Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, por su decidido y especial apoyo a nuestra institución, lo cual nos permite cumplir nuestra misión de promover el desarrollo competitivo de la economía y de la sociedad salvadoreña, ofreciendo instrumentos financieros y apoyo técnico a los sectores productivos de nuestro país.

De la misma manera agradezco el esfuerzo del personal de la alta dirección, en especial al personal que integra esta institución, por su valioso apoyo para lograr un buen desempeño en el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Muchas gracias

MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Banco de Desarrollo de El Salvador a siete años de haber iniciado operaciones como una banca que tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico y social de los sectores productivos, durante el año 2018, continuó con el fortalecimiento de un enfoque inclusivo y amigable con el medio ambiente, con el propósito de seguir apoyando con recursos financieros, garantías, y apoyo técnico formativo, el desarrollo de proyectos viables y rentables que beneficien a la sociedad salvadoreña en general.

Bajo este enfoque, es relevante señalar que la estrategia de negocios adoptada por el Banco a inicios del 2018, estuvo orientada a brindar productos financieros y no financieros a los sectores productivos impulsando la generación de empleo, y mejorando el ingreso de las familias salvadoreñas, en concordancia directa con los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), entre los cuales podemos destacar: i) lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas; ii) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; iii) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; y iv) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Considerando lo anterior, ha sido sumamente gratificante el esfuerzo del Banco en apoyar a las mujeres y jóvenes emprendedores, brindándoles un mayor acceso al financiamiento. En este punto vale recordar que las mujeres usualmente han tenido que enfrentarse a requisitos crediticios más restrictivos que los hombres en cuanto a garantías, plazos y tasas de interés; destacándose que iniciativas como el Programa de Fondo Mujer, en coordinación con la Secretaria de Inclusion Social y ONU Mujeres, y

financiado por la Cooperacion Italiana, la Unión Europea y el Gran Ducado de Luxemburgo, y administrado por el BDES ha contribuido a reducir la brecha de género en las tasas de interés y garantías.

Para una Banca de Desarrollo, la pobreza no debe verse como un único factor o condición que afecta a las personas de manera individual, sino más bien una combinación de varios factores entre los que podemos mencionar la falta de activos financieros y la falta de acceso a los servicios y oportunidades que permitan generar riqueza. Por ejemplo, está demostrado que la pobreza afecta sobre todo a las mujeres, y según el FMI, en el mundo, las mujeres ganan 63% menos que los hombres, pero dedican el triple de horas a trabajos no remunerados, como las tareas del hogar. Décadas de investigación también muestran que la pobreza tiene en las mujeres un efecto diferente que en los hombres y las priva de oportunidades fundamentales a lo largo de su vida. En cambio, cuando las mujeres tienen



el poder de generar, gastar, ahorrar y controlar su propio dinero, logran beneficios no solo para sí mismas sino también para sus comunidades. Por ello, en BANDESAL creemos que una forma en que podemos ayudar a las mujeres salvadoreñas a lograr su autonomía económica es invirtiendo en la inclusión financiera. Es aquí donde apostamos a Programas como Banca Mujer y Fondo Mujer. En el Banco nos sentimos satisfechos, pues es una forma de contribuir a la disminución de la pobreza entre las mujeres de nuestro país. Desde su creación, Banca Mujer ha beneficiado directa e indirectamente a más de 22,000 mujeres con aproximadamente US\$ 30.0 millones en créditos, y más de US\$ 10.0 millones en garantías. Por su parte, Fondo Mujer ha beneficiado a las mujeres de los departamentos de Morazán y Usulután con más de US\$ 381 mil en créditos y poco más de US\$ 247 mil en garantías.

Otra apuesta fundamental es brindar a través de nuestro Centro de Formación BANDESAL, capacitación a más de 33,000 personas, 59% de las cuales eran mujeres. En temas que reforzaron los conocimientos básicos para iniciar sus negocios, costeos, registros contables, técnicas de mercadeo, presentación de sus productos y apoyándolas con sus líneas gráficas de la marca de sus productos, para hacerlas competitivas, pero reflejando los primeros pasos dados firmemente, en un largo camino al desarrollo de las mujeres salvadoreñas.

En este punto, no podemos negar que la búsqueda de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, modificó nuestra visión de corto y mediano plazo, afectando positivamente nuestra actividad en el ámbito financiero, pues ahora es normal que las inquietudes que generan el efecto del cambio climático, los efectos de los cambios tecnológicos y la inclusión financiera deben ser consideradas de manera permanente para lograr el desarrollo económico y, por ende, mejorar la productividad de nuestro país. Lo anterior, aunado a los rápidos avances de la tecnología de la información y producción, así como la eliminación de fronteras para hacer negocios, son aspectos que hay que tomar en cuenta día a día, pues los mismos,

afectarán con seguridad el futuro del trabajo y las implicaciones tanto para la estabilidad financiera como la del desarrollo de las familias.

Otro aspecto oportuno a señalar, es el contexto económico bajo el cual BANDESAL desarrolló sus actividades, el cual, por una parte estuvo en concordancia con la tendencia registrada por la actividad económica en nuestro país durante el segundo semestre del año 2018, y por otra, con la evolución de los indicadores de corto plazo, los que unidos a la buena dinámica de crecimiento económico de los principales socios comerciales de El Salvador, permitió confirmar un crecimiento del PIB real de 2.6% para el año 2018. En este punto es importante mencionar que Estados Unidos, principal comprador de bienes y servicios salvadoreños, mantuvo una economía sólida en términos de crecimiento económico y empleo, generando efectos económicos favorables en El Salvador.

Si bien el mercado financiero internacional reflejó importantes variaciones a nivel de tasas de interés que afectaron los pasivos adquiridos por el BDES, la institución siguió mostrando solidez patrimonial, así como sanidad financiera, esto permitió mantener las tasas activas que son trasladadas a nuestros clientes, lo cual contribuyó directamente y a través de sus socios estratégicos, a la generación de estabilidad financiera, y al impulso del desarrollo competitivo de la economía de nuestro país y de la sociedad salvadoreña en general, ofreciendo por un año más instrumentos financieros competitivos y apoyo técnico, a la micro, pequeña, mediana y gran empresa de todos los sectores productivos del país.

Lo anterior permitió que el BANDESAL a través de sus programas estratégicos, durante el 2018, continuara brindando apoyo a sectores definidos como prioritarios en su estrategia comercial, como lo son las mujeres, las personas emprendedoras y los pequeños productores, consolidándose los programas Banca Mujer, Banca EmprendES y Banca Agropecuaria, recordando que estos Programas, mantienen los componentes claves impulsados por el Banco como lo son las líneas de crédito, los

programas de garantía y la capacitación y asistencia técnica. Resaltando que lo anterior ha sido la visión del Banco desde su creación, la cual unifica sus esfuerzos en implementar una estrategia inclusiva y competitiva, que genere más y mejores fuentes de empleo, que permita la creación de nuevas empresas, y el crecimiento de las existentes.

En el 2018, nuestro Centro de Formación BANDESAL, jugó nuevamente un papel importante, al permitirnos seguir otorgando asistencias técnicas y capacitaciones, que contribuyeron de manera permanente con la transferencia de conocimientos tendientes a fortalecer los negocios, aumentar las capacidades empresariales, y otorgar crédito oportuno y a la medida de las necesidades. Adicionalmente, gracias a que el Banco participa directa o indirectamente en la administración de la totalidad de los fondos de garantías existentes en el país, de manera transversal se ofrecieron a nuestros usuarios el otorgamiento de Garantías, lo cual ha impactado en el incremento del crédito productivo de las instituciones intermediarias, y potenciando el acceso al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como muestran nuestros resultados al cierre del 2018, a través de nuestros intermediarios financieros el Banco logró un crecimiento de cartera de US\$ 9.1 millones, sin embargo, debido principalmente a recuperaciones anticipadas, el saldo de cartera de crédito directo disminuyó US\$ 7.2 millones. Lo anterior generó que nuestra cartera de créditos reflejara prácticamente el mismo nivel con respecto al año 2017, finalizando el año con un saldo total de cartera neta de reservas de US\$ 408.3 millones (US\$ 406.8 en 2017). Este nivel de cartera de préstamos permitió generar ingresos por intereses de préstamos de US\$ 22.8 millones, levemente superior con respecto al 2017 (US\$ 22.6 millones). En este punto es sumamente importante mencionar, que a pesar de las variaciones hacia el alza de las tasas de interés pasivas que el BDES ha afrontado a lo largo del año, el Banco mantuvo la estrategia de recolocar las recuperaciones normales de cartera de créditos que se encontraba en líneas de crédito menos

rentables, a otras más rentables para el Banco, lo que apoyado en la sólida capacidad de generar créditos de calidad, ha permitido que sus clientes honren completamente el servicio de la deuda, haciendo factible que el BDES posea una adecuada mezcla de cartera, que ha logrado mantener estables las tasas de interés activas, reflejándose en el otorgamiento de más beneficios para los sectores claves de la economía como lo es el sector caficultor, así como mantener el apoyo a los estudiantes salvadoreños.

Con relación a lo expresado anteriormente, podemos destacar que una de las fortalezas más grandes que posee el Banco es la calidad de sus activos, lo cual se refleja en la ausencia de saldos de cartera en mora; no obstante, el Banco, fiel a la prudencia que lo ha caracterizado siempre, y con el objetivo de fortalecer su patrimonio, respalda los saldos de cartera con la constitución de reservas de saneamiento. En este sentido, al cierre de diciembre de 2018, el monto de reservas de saneamiento de préstamos reflejó un saldo de US\$ 16.2 millones, equivalente a una cobertura del 3.8% con relación a la cartera bruta de préstamos vigentes (3.6% de cobertura en el año 2017). Con respecto al portafolio de inversiones que el Banco posee, éste se redujo aproximadamente en un 11%, lo cual está acorde a los lineamientos conservadores aprobados por la Junta Directiva, de hacer líquidas nuestras inversiones para contrarrestar la disminución de desembolsos experimentada, apoyar la colocación de créditos productivos, pagar pasivos que con el incremento de tasas se habían vuelto más onerosos, y minimizar las posibilidades de pérdidas en los portafolios administrados en el exterior. Lo anterior, también nos permitió disminuir la provisión para valuación de inversiones en aproximadamente un 27%, reflejando un saldo de US\$ 3.1 millones (US\$ 4,2 millones en el 2017), con una cobertura de 4.1% a diciembre de 2018 (5.0% en 2017).

Por otra parte, la estructura de los pasivos que el Banco posee, si bien demuestra que el BDES sigue contando con una importante expresión de confianza de parte de todos sus proveedores de fondos, refleja una disminución de US\$ 15.2 millones, reflejando al cierre

de 2018 un saldo de US\$ 278.2 millones (US\$ 293.4 millones en 2017), originado por la decisión del Banco de pagar, además de los vencimientos naturales, algunos pasivos que con el incremento de las tasas de referencia internacionales, habían elevado el gasto financiero. El excelente manejo de los créditos recibidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador, permiten mantener operaciones pasivas con instituciones del exterior de primer nivel como los son KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), BLADDEX, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Lo anterior, ha permitido al BDES limitar nuevas emisiones de papel bursátil para el desarrollo (PBDES), y disminuir los montos adeudados al Banco Central de Reserva de El Salvador en aproximadamente US\$ 8.8 millones, representando el 20% de la deuda pasiva que el Banco presenta en sus estados financieros.

A nivel de resultados, durante el año 2018 el Banco generó ingresos operativos por US\$ 27.7 millones, los cuales al deducirles los costos financieros (US\$ 13.5 millones), representan en términos absolutos una diferencia de US\$ 14.2 millones, generando un margen financiero equivalente al 49%. Como resultado de las operaciones financieras desarrolladas en el año 2018, las utilidades netas al 31 de diciembre del mismo año fueron de US\$ 4.85 millones, ligeramente superior a las reflejadas al cierre del año 2017 (US\$ 4.52 millones). El retorno sobre el patrimonio fue de 2.06%, y el retorno sobre los activos cerró en 0.91%, indicadores que además de ser levemente mejores que en 2017, pueden considerarse idóneos tomando en cuenta nuestra función de Banco de Desarrollo. Al cierre del año 2018, el patrimonio total del Banco ascendió a US\$ 235.5 millones (US\$ 230.6 millones en 2017), incrementándose respecto al cierre de diciembre de 2017 en poco más de 2.1% (US\$ 4.9 millones).

También quiero destacar que al cierre del año 2018, el Banco mantenía en administración 11 fideicomisos y 7 fondos en administración, con los cuales se apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y a diferentes sectores productivos del

país, y que los ingresos por administración fiduciaria para el BDES ascendieron a US\$ 1.3 millones, representando el 4.9% de los ingresos de operación del Banco, resaltando que los activos fideicomitados y fondos en administración confiados al Banco, al cierre del año 2018, alcanzaron los US\$ 1,891.0 millones.

Podemos resaltar que, en virtud de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco continuó administrando los Fondos de Desarrollo Económico y Salvadoreño de Garantías, los cuales en conjunto sumaron activos por aproximadamente US\$ 75.3 millones, pasivos por US\$ 6.2 millones y patrimonios por US\$ 69.1 millones.

No puedo dejar de mencionar que, en los próximos años vendrán nuevos retos como lo es la alta velocidad en que se desarrolla la tecnología. Por ejemplo, los servicios financieros digitales —como el dinero móvil, las tarjetas de débito y crédito y las plataformas de comercio electrónico— pueden ayudar a una empresa a crecer mucho más eficientemente que a través de sucursales físicas, y pueden operar con comisiones más bajas que las aplicadas por servicios y transacciones basados en el efectivo, por lo cual el Banco deberá adaptarse a dicha realidad como una oportunidad para fomentar el desarrollo para más personas.

Finalmente, no puedo pasar por alto mis agradecimientos a la Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva y al personal del Banco, pues su trabajo ha permitido, que a pesar de las dificultades enfrentadas a lo largo del año; el 2018 pueda ser considerado otro año exitoso para nuestra Institución; a nuestros socios estratégicos como lo son los intermediarios financieros que han utilizado nuestros recursos, a los proveedores de fondos por su apoyo y confianza, y por supuesto a nuestros clientes en general, quienes un año más demostraron el sólido compromiso con la población salvadoreña en la consecución del desarrollo del país.

A todos gracias.

CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

ASAMBLEA DE GOBERNADORES



Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjivar
Ministro de Hacienda



Lic. Oscar Samuel Ortiz Ascencio
Secretario Técnico de Presidencia



Dr. Óscar Ovidio Cabrera Melgar
Presidente Banco Central de Reserva



Dra. Luz Estrella Rodríguez de Zúñiga
Ministra de Economía



Ing. Nelson Zárate Sánchez
Representante de Universidades*



Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez
Representante de Universidades*



Ing. Juan Antonio Montero González
Representante de Asociaciones**



Ing. Rafael Antonio Ibarra Fernández
Representante de Asociaciones**



Licda. Marina Mélida Mancía Alemán
Presidenta de BANDESAL

*Ausente: Ing. Leonel Ovidio Calderón - Representante de Asociaciones***

**Universidades Privadas autorizadas por el Ministerio de Educación con acreditación de calidad vigente. **Asociaciones de los Sectores Agropecuario, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico.*

CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA



Primera fila, de izquierda a derecha: Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Lic. Álvaro Renato Huezo, Licda. Marina Mélida Mancía Alemán, Licda. Blanca Mirna Benavides Mendoza, Lic. Daniel Américo Figueroa Molina. **Segunda fila, de izquierda a derecha:** Lic. Juan Antonio Osorio Mejía, Lic. Vinicio Alessi Morales Salazar, Lic. Roberto Carlos Alfaro, Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez, Lic. Héctor Antonio González Pineda, Ing. José Antonio Mejía Herrera, Ing. José Tomás Cerna Trujillo. **Ausentes:** Lic. Pablo José Amaya Valencia, Lic. Fidencio Antonio Espinal Arias, Lic. Steven Jorge Kawas Yuja, Lic. César Humberto Solórzano Dueñas.

DIRECTORES PROPIETARIOS

Licda. Marina Mélida Mancía Alemán
Presidenta de Junta Directiva

Lic. Pablo José Amaya Valencia
Vicepresidente de Junta Directiva
Representante de Banco Central de Reserva

Lic. Héctor Antonio González Pineda
Representante del Ministerio de Economía

Lic. Vinicio Alessi Morales Salazar
Representante del Ministerio de Hacienda

Lic. Fidencio Antonio Espinal Arias
Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Lic. Steven Jorge Kawas Yuja
*Representante de Asociaciones**

Licda. Blanca Mirna Benavides Mendoza
*Representante de Asociaciones**

Lic. Álvaro Renato Huezo
*Representante de Asociaciones**

DIRECTORES SUPLENTE

Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez
Representante del Ministerio de Hacienda

Ing. José Antonio Mejía Herrera
Representante de Universidades Privadas
Autorizadas por el Ministerio de Educación con acreditación de
calidad vigente

Lic. Roberto Carlos Alfaro
Representante del Ministerio de Economía

Lic. Juan Antonio Osorio Mejía
Representante de Banco Central de Reserva

Lic. Daniel Américo Figueroa Molina
Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería

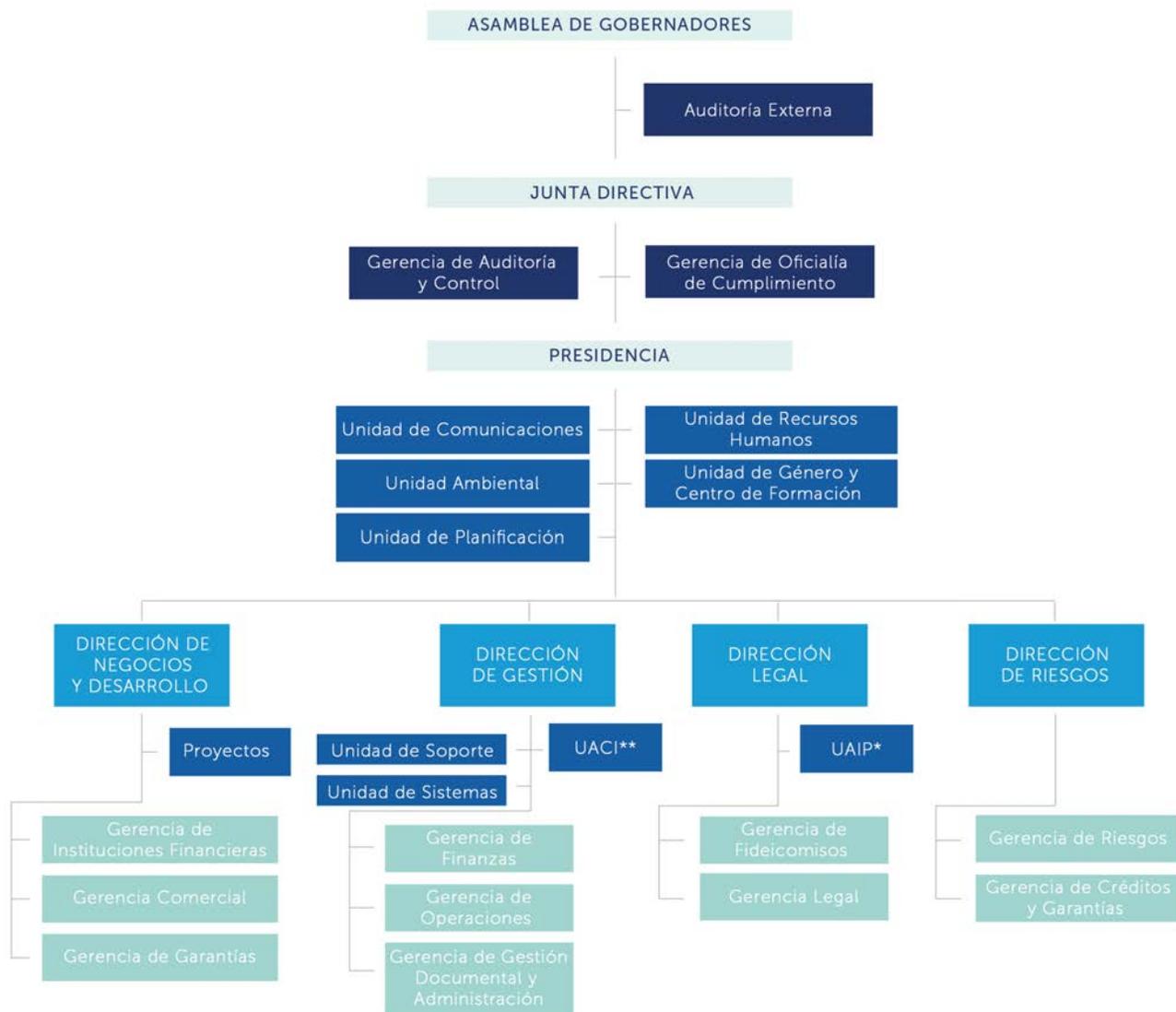
Ing. José Tomás Cerna Trujillo
*Representante de Asociaciones**

Lic. César Humberto Solórzano Dueñas
*Representante de Asociaciones**

Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez
*Representante de Asociaciones**

*Representantes de Asociaciones de los Sectores Agropecuario, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



*Unidad de Acceso a la Información Pública

** Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO

El Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), como una institución pública de crédito, enmarca sus operaciones en el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social basado en el incremento de la producción, la productividad y el uso racional de sus recursos. En el contexto señalado anteriormente, el Banco tiene como principal objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, apoyando con ello al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el incremento de

las exportaciones y la generación de empleo, contribuyendo de esta manera, al desarrollo económico y social del país. BANDESAL y los fondos que por Ley administra: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), enfocan sus esfuerzos en atender brechas de mercado, facilitando productos financieros que se ajusten a las necesidades empresariales. A continuación, se presentan las acciones impulsadas a lo largo del año 2018, y los logros obtenidos en la gestión.

BANDESAL

Realiza operaciones financieras directas con Sujetos Elegibles y operaciones financieras a través de Instituciones Elegibles.

Apoya técnicamente a los empresarios y promueve el desarrollo de los diversos sectores productivos.

A través de la administración fiduciaria, gestiona recursos financieros de terceros a favor de los sectores productivos del país.

FDE

- Realiza operaciones financieras directas con Sujetos Elegibles y operaciones financieras a través de instituciones elegibles.
- Sus operaciones tienen un enfoque en las MIPYME.
- Apoya técnicamente a las personas empresarias y promueve el desarrollo de los sectores productivos.

FSG

- A través de Instituciones Elegibles, otorga garantías a personas naturales y jurídicas.
- Facilita el acceso al financiamiento de los sectores productivos de las MIPYME.
- Brinda una cobertura promedio del 50% del financiamiento otorgado por las Instituciones Elegibles.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DEL CRÉDITO

a) Créditos BANDESAL otorgados a través de Instituciones Elegibles

En el año 2018 BANDESAL puso a disposición de sus 61 Instituciones Financieras Intermediarias, un total de 25 líneas de financiamiento que permitieron la ejecución de proyectos productivos viables y rentables para El Salvador, apoyando a empresarios de los distintos sectores productivos que ejecutaron proyectos que fomentaron el desarrollo competitivo

de la economía salvadoreña en su conjunto. Estas líneas de financiamiento buscaron apoyar a empresas de distintos tamaños, principalmente de la micro, pequeña y mediana empresa con plazos que fueron en su mayoría de mediano a largo. También se facilitaron fondos para instituciones que apoyan a personas en la adquisición de vivienda habitacional, con lo que se contribuyó a que las familias cuenten con vivienda propia digna.



Las Líneas de Financiamiento de las cuales hicieron uso los empresarios fueron:

INVERSIÓN

1. Crédito de inversión

SECTOR AGROPECUARIO

2. Rehabilitación de la agricultura.
3. Fomento a la agricultura familiar.
4. Línea de renovación de la finca cafetalera.
5. Línea de repoblación de la finca cafetalera.
6. Línea para siembra de nuevas plantaciones de café.
7. Financiamiento para costos de producción del café, cosecha 2018-2019.
8. Línea de crédito para apoyar actividades de control de enfermedades del café.
9. Línea de financiamiento para el establecimiento de viveros de café.
10. Línea de crédito para el establecimiento de plantaciones de cacao.
11. Línea especial de recolección de café, cosecha 2018-2019.
12. Costos de producción de cultivos tradicionales – caña de azúcar 2018-2019.
13. Avío para la seguridad alimentaria 2018-2019.

SECTOR TRANSPORTE

14. Transporte en actividades productivas.

SECTOR MIPYME

15. Línea de crédito financiamiento de las MIPYMES - fondos BID.
16. Línea sigue creciendo.
17. Línea para financiar operaciones de descuento de documentos.
18. Línea de crédito para mujeres empresarias.
19. Línea especial de crédito Banca Emprendes.
20. Línea de crédito para empresarios productores de uniformes, calzado y paquete escolar.

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

21. Línea de financiamiento para comercio exterior.

SECTOR ENERGÍA

22. Línea de crédito eficiencia energética y renovables.

SECTOR EDUCACIÓN

23. Línea estudiantes salvadoreños.

SECTOR VIVIENDA

24. Línea de crédito para la adquisición de vivienda.
25. Línea de crédito para casa propia.



ISABEL PRUDENCIO - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA



COEX BENEFICIO SAN MIGUEL - AHUACHAPÁN



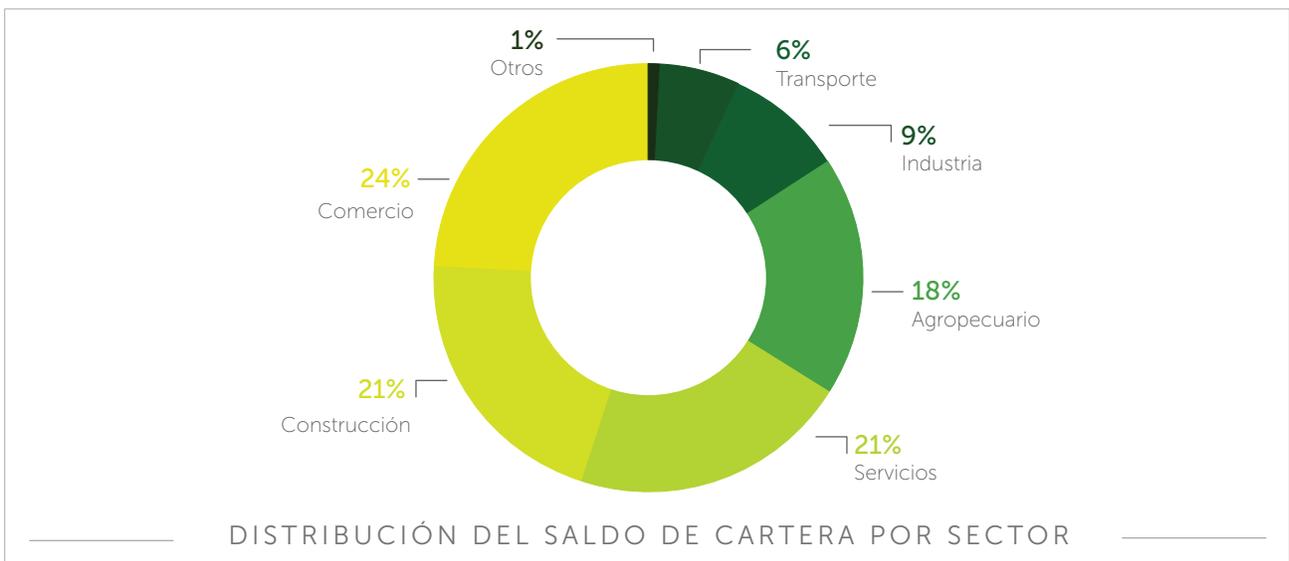
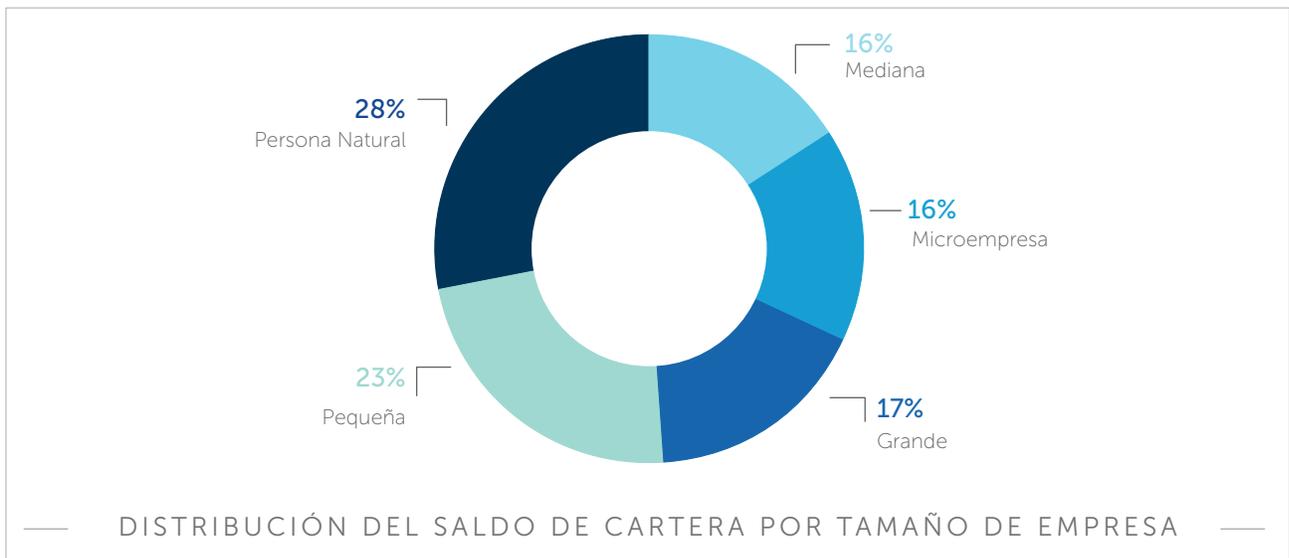
ROSA MAJANO - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA

Resultados de BANDESAL a través de Instituciones Elegibles

De enero a diciembre de 2018, las Instituciones Financieras Intermediarias calificadas para hacer uso de los fondos de BANDESAL, colocaron un total de US\$ 215.5 millones, correspondiente a 6,563 nuevos créditos en los diferentes sectores productivos a nivel nacional.

El saldo de cartera alcanzado mediante esta modalidad, al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$ 399.4 millones, lo que significó un incremento de US\$ 9.2 millones en relación al cierre de 2017. Dicho saldo corresponde

a un total de 19,457 créditos vigentes, con énfasis en empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa, cuyos saldos de crédito representaron al cierre del año un 55% del saldo de cartera total. Este importante apoyo a la MIPYME responde a los esfuerzos de BANDESAL en ofrecer líneas de crédito que se ajustan a las necesidades de este segmento de empresas, tal es el caso de las líneas: Banca Mujer, Línea de crédito de Inversión, Línea para empresarios productores de Uniformes, Calzado y Paquete Escolar y la Línea especial de crédito para el Financiamiento del Desarrollo Productivo de las MIPYME – Fondos BID.



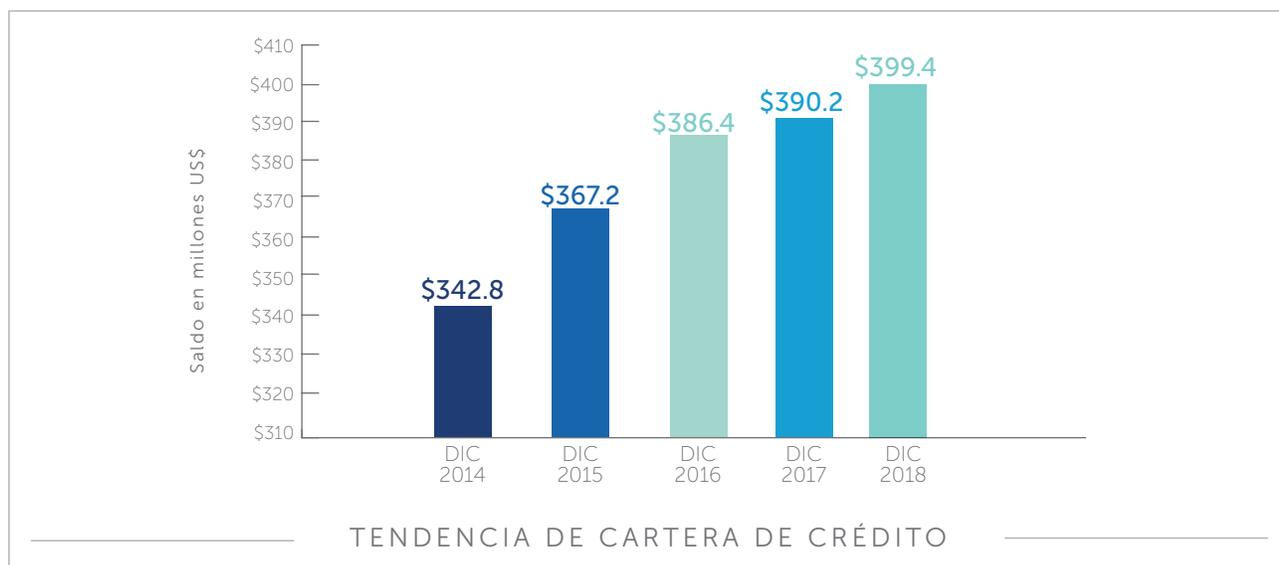
Cabe destacar que además del apoyo a los distintos sectores productivos del país, BANDESAL también facilitó fondos para la adquisición de vivienda habitacional a través del Fondo Social para la Vivienda y FONAVIPO, instituciones aliadas que ofrecen recursos con condiciones preferenciales a usuarios de bajos ingresos permitiéndoles acceder a una vivienda digna. El sector construcción, incluyendo vivienda, representó el 21% del saldo de cartera de BANDESAL al cierre de 2018.

Otro sector estratégico para la economía nacional que recibió un significativo respaldo por parte de BANDESAL fue el sector cafetalero, para el que se mantuvo vigentes 7 líneas de financiamiento a lo largo del año, las cuales están dirigidas a diferentes destinos, que van desde el otorgamiento de crédito de avío hasta el financiamiento para el control de enfermedades y compra de fincas. Al cierre de 2018, el saldo de cartera de los créditos destinados a dicho sector fue de US\$ 33.9 millones, equivalente a 815 créditos vigentes.

Por otra parte, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable y los beneficios medio ambientales, se continuó con la disposición de los empresarios de la Línea para Eficiencia Energética y Energías Renovables, alcanzando un saldo de cartera de US\$ 6.1 millones al cierre de 2018.

Asimismo, el Banco continuó brindando apoyo a los estudiantes salvadoreños, especialmente a los de escasos recursos. El saldo total de la cartera de estudios al cierre de 2018, ascendió a US\$ 38.5 millones, que se traduce en la oportunidad de continuar su desarrollo educativo a 3,673 estudiantes, mejorando así sus oportunidades para el futuro.

En gráfica, los créditos otorgados a través de Instituciones Elegibles han alcanzado los siguientes saldos de cartera en los últimos años:



Línea especial de crédito para el Financiamiento del Desarrollo Productivo de las MIPYME-Fondos BID

Durante el año 2018 se consolidó la colocación de créditos con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$ 100.0 millones, contratado en el segundo semestre del año 2015. Al cierre del año 2018, se alcanzó una colocación acumulada de US\$ 128.0 millones correspondiente a 4,957 créditos (los cuales incluyen la recolocación de las recuperaciones), de los cuales el 43% de estos han

sido contratados por empresarios ubicados en el área rural. Con esta línea se ha logrado impulsar la colocación de créditos en los 14 departamentos del país, específicamente en 223 de los 262 municipios a nivel nacional, permitiendo la generación de 2,668 nuevos empleos y la conservación de 24,250 empleos. Es importante señalar, que el 80% de los créditos otorgados con fondos BID beneficiaron directamente a empresarios y empresarias de la microempresa de las distintas zonas geográficas del país.

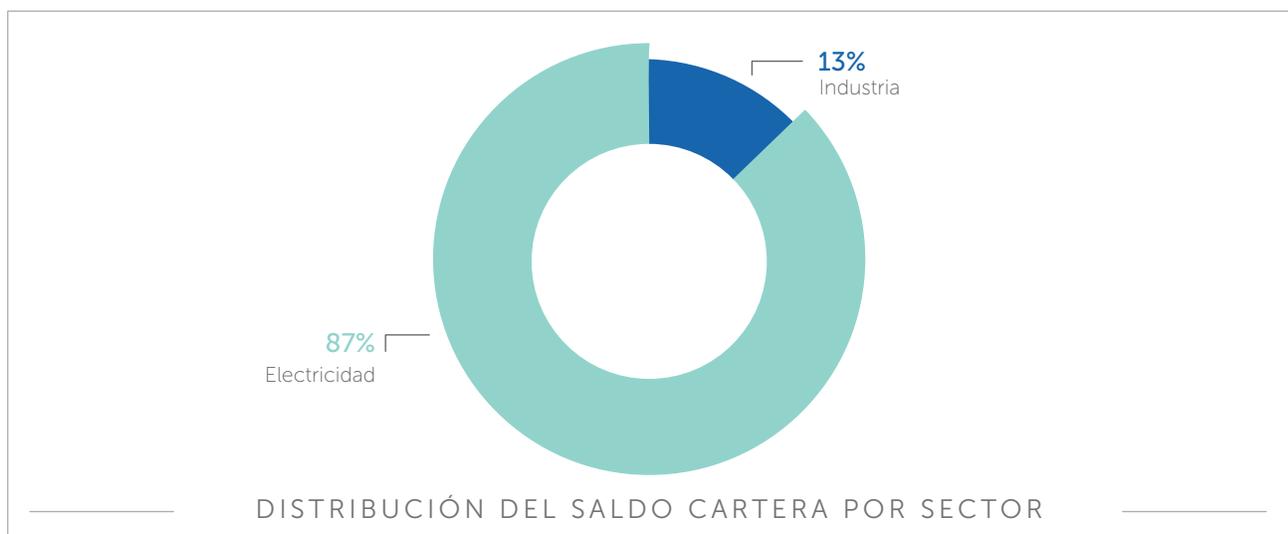


b) Créditos BANDESAL otorgados a Sujetos Elegibles

BANDESAL, a través de créditos con sujetos elegibles, tiene como objetivo otorgar financiamiento de mediano y largo plazo a proyectos estratégicos, estructurando las operaciones como créditos sindicados o compartidos con una o más entidades financieras que compartan el riesgo de la operación junto con BANDESAL, enfocándose específicamente en grandes proyectos de inversión.

Resultados de BANDESAL con Sujetos Elegibles

Al cierre de diciembre 2018, las operaciones financieras que el Banco de Desarrollo de El Salvador realizó con Sujetos Elegibles reflejaron un saldo al cierre del ejercicio de US\$ 22.9 millones, correspondiente a créditos destinados al financiamiento de generación de energía eléctrica a partir de recursos renovables y a la inversión en capital fijo en el sector industrial, proyectos ubicados en los departamentos de San Salvador y San Vicente.





JORGE RAÚL RIVERA - VICEPRESIDENTE DE JRAÚLRIVERA S.A DE C.V



COEX BENEFICIO SAN MIGUEL - AHUACHAPÁN

c) Créditos otorgados por el Fondo de Desarrollo Económico (FDE)

Productos del Fondo de Desarrollo Económico

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, establece que BANDESAL es el administrador del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), mecanismo que otorga créditos directos a personas empresarias de la pequeña y mediana empresa con la finalidad de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país con proyectos de inversión en actividades productivas, para créditos de corto, mediano y largo plazo.

Al cierre del año 2018, el Fondo de Desarrollo Económico contaba con 15 líneas de financiamiento, distribuidos de la siguiente manera:



COEX BENEFICIO SAN MIGUEL - AHUACHAPÁN

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Línea de crédito directo para actividades productivas.

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

PROGRAMA BANCA MUJER

2. Línea de crédito directo para mujeres empresarias.
3. Línea de crédito directo de apoyo a proveedoras y fabricantes de uniformes, calzado, y útiles escolares Banca Mujer.

PROGRAMA BANCA AGROPECUARIA

4. Línea de crédito directo de fomento a actividades agropecuarias.
5. Línea de crédito directo de inversión en fincas cafetaleras.
6. Línea de crédito directo para costos de producción del café.
7. Línea de crédito directo para costos de producción de la caña de azúcar.

PROGRAMA BANCA EMPRENDES

8. Línea de crédito directo Banca Emprendes

PROGRAMA BANCA QUÍMICA FARMACÉUTICA

9. Línea de inversión de la industria química farmacéutica

LÍNEAS ESPECIALES

10. Línea de financiamiento de activos extraordinarios del Fondo de Desarrollo Económico.
11. Línea especial de crédito para otorgar financiamientos a instituciones elegibles de BANDESAL y fideicomisos administrados por el Banco.
12. Línea de refinanciamiento de créditos concedidos con recursos del Fondo de Desarrollo Económico.
13. Línea de crédito directo apoyo a proveedores y fabricantes de uniformes, calzado, y útiles escolares.
14. Línea de crédito directo para fomento de proyectos habitacionales y de construcción.
15. Línea de refinanciamiento a la cafcultura para créditos otorgados del Fondo de Desarrollo Económico.

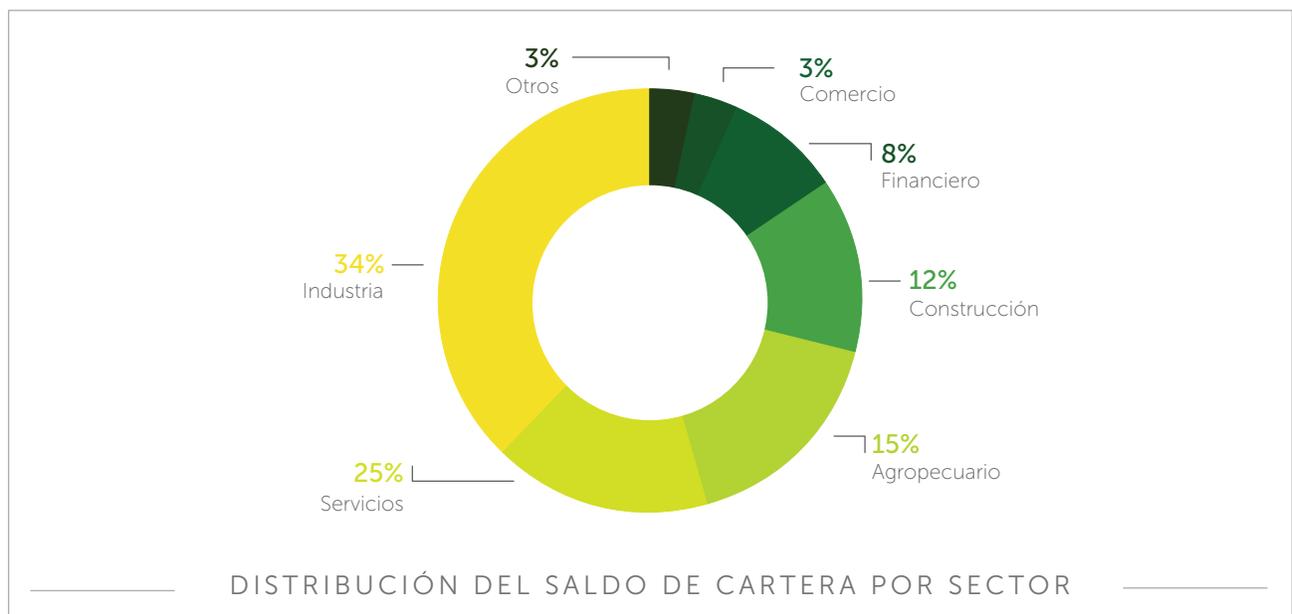
Resultados del Fondo de Desarrollo Económico

En el año 2018, el Fondo de Desarrollo Económico (FDE), a través de sus 15 líneas de financiamiento, otorgó en créditos un monto total de US\$ 23.2 millones correspondiente a 281 créditos, permitiendo alcanzar al cierre del año un saldo de cartera de US\$ 50.1 millones distribuidos en 680 créditos vigentes.

El porcentaje del saldo de cartera del FDE que corresponde a la MIPYME, incluyendo personas naturales, fue del 75%, contribuyendo de tal forma

a fortalecer el tejido productivo de cada uno de los sectores económicos del país, por medio de las distintas líneas de financiamiento, programas especiales y asistencia técnica a disposición de los empresarios.

Asimismo, el Fondo contribuyó a que se realizara una inversión total en el país de US\$ 32.4 millones, lográndose con ello, la generación de 432 nuevos empleos y la conservación de 3,280 ya existentes; apoyándose así de manera directa a 3,712 familias. Con base a lo anterior, se estima que el FDE contribuyó a mejorar, directa e indirectamente, la calidad de vida de más de 14,800 personas.



d) Créditos otorgados con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE).

BANDESAL, para el año 2018, realizó una labor de gran impacto para los sectores de la MYPE a través de la gestión fiduciaria que realiza con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), cuyo objetivo, desde su creación, ha sido acercar el crédito a los empresarios de la Micro y Pequeña Empresa de un modo innovador y oportuno mediante el modelo de financiamiento de segundo

piso. A la fecha cuenta con 45 intermediarias que en su mayoría atienden al mercado de las MYPE. Al cierre del año 2018, FIDEMYPE logró un impacto positivo en los principales sectores productivos de la economía, con un monto de colocación total de US\$ 10.8 millones a través de 3,946 créditos, siendo el 73% para MYPES dirigidas por mujeres. En términos generales, con la colocación realizada se contribuyó a la generación de 1,395 nuevos empleos y la conservación de 12,682 ya existentes. Al cierre del 2018, el saldo total de cartera fue de US\$ 14.9 millones.



e) Programas Estratégicos.

Al cierre del año 2018, BANDESAL contaba con siete programas estratégicos que impulsan el desarrollo competitivo de la economía del país, de forma directa e indirecta y por medio de los fondos que administra.

Estos programas brindan oportunidades para la innovación, el desarrollo sostenible y competitivo; a fin de reactivar y dinamizar los sectores productivos de la economía salvadoreña, apoyándolos con programas inclusivos a nivel territorial tales como:

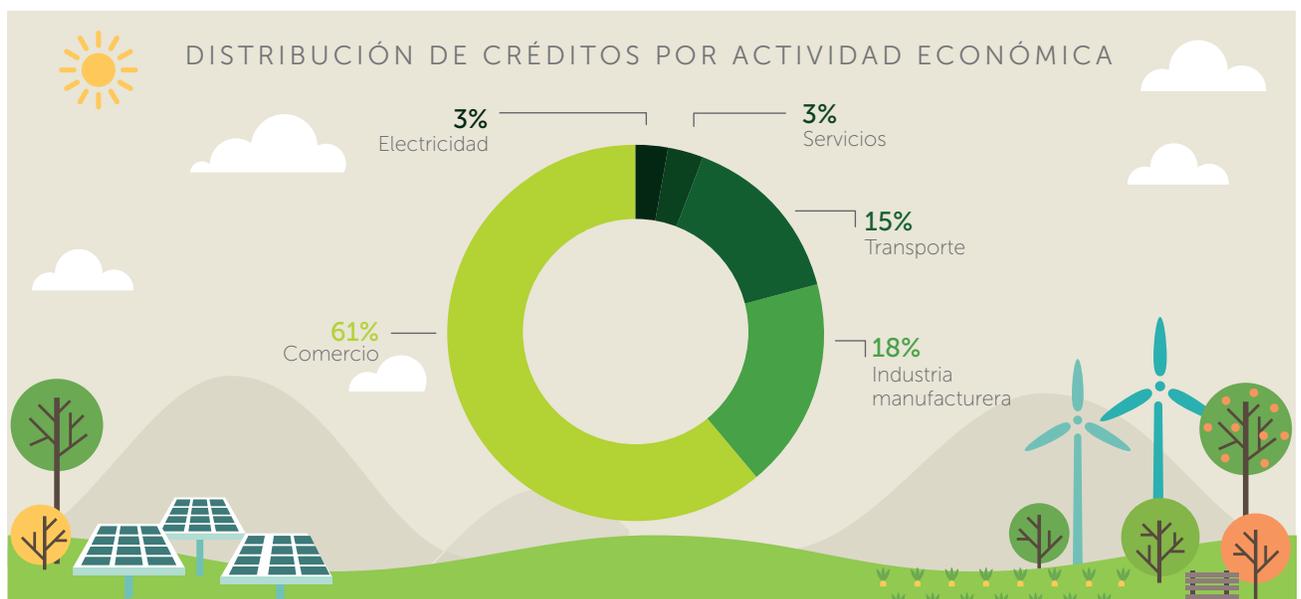


Programa Empresa Renovable

Apoyado en un inicio con recursos del Banco de Desarrollo Alemán KfW, promueve el desarrollo sustentable y los beneficios medioambientales a través del otorgamiento de créditos para inversiones en proyectos de eficiencia energética, energía renovable y protección ambiental, contando además con un Fondo de Asistencia Técnica (FAT).

En el año 2018, BANDESAL continuó con los esfuerzos para promover la realización de inversiones en el sector productivo privado en proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables, a través del impulso del Programa Empresa Renovable, programa que, desde octubre 2014 a diciembre 2018, alcanzó una colocación acumulada de US\$ 31.4 millones en 39 créditos.

La colocación de la línea se encuentra concentrada en el sector industria manufacturera, con un monto de crédito otorgado de US\$29.5 millones, esto se debe a financiamiento destinado a la generación de energía a base del bagazo de caña de azúcar, lo que está contribuyendo a la diversificación de la matriz energética en el país. Además, como puede observarse en la gráfica a continuación, en cuanto al número de créditos otorgados, éstos se distribuyeron, principalmente, entre los sectores: Comercio, Industria manufacturera y Transporte, para inversiones de sustitución de maquinaria y equipo por otros más eficientes, y capital de trabajo asociado a los proyectos, lo que contribuye a la disminución de costos en las empresas y a la ejecución de proyectos amigables con el medioambiente.



Una de las bondades con que cuenta este programa es que ofrece recursos no reembolsables para realizar asistencias técnicas a las empresas que lo necesitan, con el propósito de planificar la inversión que se pretende realizar. En tal sentido, el Fondo de Asistencia Técnica ha permitido apoyar a 45 empresas que desarrollan proyectos de eficiencia energética o energías renovables.

Finalmente, a lo largo del año 2018, también se continuaron las gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la obtención de recursos financieros para proyectos de eficiencia energética.

En ese sentido, se cuenta con la aprobación de un financiamiento por US\$ 20.0 millones a ser otorgados por el BID a BANDESAL, provenientes del "Fondo Verde para el Clima". En 2018 se logró consolidar la formulación del **Programa Ahorros Energéticos Seguros**, el cual contempla una fianza que otorgará una aseguradora a los clientes PYME que inviertan en la sustitución de equipos y que permitirá asegurar el ahorro energético prometido por los proveedores de los equipos más eficientes.

Esto ha requerido la creación de los mecanismos de validación de los proyectos, según cada una de



las tecnologías incluidas en el programa; así como la creación de un contrato estándar que firmarían las partes involucradas para asegurar la obtención de los ahorros energéticos de las PYME. Además, se ha logrado socializar el programa con los principales entes involucrados, como son: empresas potenciales que podrían hacer uso de él, proveedores de equipos e instituciones financieras, lo que ha permitido obtener retroalimentación y percibir las buenas reacciones, con respecto a la utilidad del mismo. Adicionalmente, se logró realizar un estudio que mide las capacidades de los proveedores de servicios tecnológicos, las características de negocio que ofrecen a sus clientes, así como el interés en registrarse para ser parte del programa. Adicionalmente, se avanzó en la elaboración de una plataforma virtual que facilite la aprobación y seguimiento de los proyectos que puedan financiarse con el programa.

En esta misma temática, en coordinación con el Centro de Formación BANDESAL, se brindaron dos capacitaciones dirigidas a empresarios privados, denominadas “Formulación de proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables”, mediante las cuales se contó con la participación de 30 personas, lo que, además de permitir capacitar en las ventajas de este tipo de proyectos, permite promover la atención del Banco a este tipo de proyectos.

Además, con relación a la solicitud y documentación remitida al Fondo Verde para el Clima (FVC) para ser aceptado como Entidad Nacional Acreditada, lo cual implicaría la posibilidad de recibir recursos reembolsables y no reembolsables directamente del FVC, durante el 2018, se recibieron comentarios y solicitudes de ampliación de información, según los requerimientos de FVC.



ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS ENERGÉTICOS



Programa Banca Mujer

Mediante el impulso de este programa, se continuó promoviendo la autonomía económica e inclusión financiera de las mujeres, facilitándoles líneas de crédito, programas de garantías y fortalecimiento de las capacidades a través de capacitación y asistencia técnica.

Al cierre del ejercicio 2018, se habían otorgado más de US\$ 28.2 millones en créditos*, beneficiando directamente a 11,968 mujeres y empresas lideradas

por mujeres. Así mismo, 6,453 mujeres han sido apoyadas con US\$ 9.7 millones de dólares en garantías otorgadas, permitiendo movilizar US\$ 14.5 millones de dólares. Por su parte, el Centro de Formación BANDESAL ha capacitado a 3,646 mujeres en diferentes temas financieros y productivos desde el inicio del programa. Por lo anterior, los datos consolidados del programa, reflejan que más de 22,000 mujeres empresarias han sido beneficiadas por medio de créditos, garantías y capacitaciones desde el inicio del programa.



*Incluye créditos otorgados por BDES, FIDEMYPE, FDE y Sistema Financiero.



Fondo Mujer - Fase I

La Fase I del Programa FONDO MUJER que fue financiada por la Agencia de Cooperación Italiana con el acompañamiento de ONU Mujeres y en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social, se crea bajo el Acuerdo de Subvención de Micro Capital, firmado el 21 de julio de 2016 entre ONU MUJERES y BANDESAL, como un proyecto enfocado en promover y fomentar la autonomía económica y empoderamiento de las mujeres a través del otorgamiento de microcrédito directo y garantías a mujeres empresarias y emprendedoras.

El programa fue ejecutado en las sedes de Ciudad Mujer Usulután y Ciudad Mujer Morazán de la Secretaría de Inclusión Social con recursos asignados por la Cooperación Italiana: de US\$ 239,000.00 (US\$ 180,000.00 al Fondo de Crédito, US\$ 50,000.00 al Fondo de garantía el cual se puede apalancar hasta por 2.5 veces y US\$ 9,000.00 gastos de personal).

Al 31 de diciembre 2018 se contaba con 204 créditos contratados con un monto promedio por crédito de US\$ 1,683.00 dólares y un saldo de cartera de US\$ 135,924.93 dólares, permitiendo así, seguir apoyando a las mujeres empresarias mediante el Programa Fondo Mujer. A continuación, el detalle:

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTO

En dólares americanos

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO CONTRATADO	SALDO DE CAPITAL
Usulután	105	\$ 170,200.00	\$ 61,486.33
Morazán	66	\$ 111,578.27	\$ 48,730.27
La Unión	17	\$ 38,025.00	\$ 18,282.69
San Miguel	13	\$ 22,190.00	\$ 7,046.34
San Vicente	2	\$ 1,000.00	\$ 379.30
La Paz	1	\$ 400.00	\$ -
Total	204	\$ 343,393.27	\$ 135,924.93



PATRICIA CAMPOS - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA EN USULUTÁN



JULIA DE HERNÁNDEZ - MICROEMPRESARIA DE USULUTÁN



MICROEMPRESARIAS DE MORAZÁN

Debido a los excelentes resultados obtenidos en el Programa Fondo Mujer fase I administrado por BANDESAL, la Secretaría de Inclusión Social (SIS) realizó gestiones con la Cooperación Internacional, para la obtención de más recursos. Y es por ello, que el 5 de septiembre de 2017, la Secretaría de Inclusión Social presentó a BANDESAL una nueva solicitud de Administración de más recursos para el Fondo Mujer, provenientes de la Cooperación internacional, de la siguiente manera: a) Gran Ducado de Luxemburgo (FOCAP), y b) Unión Europea (PAPSES).

La Junta Directiva de BANDESAL, el 6 de abril de 2018, acordó autorizar la suscripción del convenio que permitiera la creación y ejecución de Fondo Mujer Fase II.

Fondo Mujer - Fase II

Con el propósito de ampliar sus servicios al resto de las sedes de Ciudad Mujer, durante el año 2018 se creó el Fondo de Crédito y Garantía para Mujeres Empresarias de Ciudad Mujer – Fondo Mujer Fase II (el cual incluye las sedes ubicadas en Colón, San Martín, San Miguel, Santa Ana, Morazán y Usulután), el cual mantendrá el enfoque al fomento de la autonomía económica de las mujeres emprendedoras y empresarias usuarias de las sedes de Ciudad Mujer a

nivel nacional, dándole continuidad a las operaciones del Fondo Mujer – Fase I.

Es así como en el mes de mayo de 2018 se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de Inclusión Social y el Banco de Desarrollo de El Salvador, el cual será financiado con recursos provenientes de la Unión Europea y del Gran Ducado de Luxemburgo. Iniciando su ejecución en noviembre 2018 y permitiendo alcanzar al 31 de diciembre 2018 los siguientes resultados:



CRÉDITOS Y GARANTÍAS DE FONDO MUJER, FASE II

En dólares americanos

INDICADOR	NÚMERO DE CRÉDITOS/ GARANTÍAS	MONTO CONTRATADO/ GARANTIZADO	SALDO DE CAPITAL/ GARANTIZADO
Créditos	18	\$ 37,859.69	\$ 37,453.63
Garantías	3	\$ 4,860.00	\$ 4,860.00



Programa Banca EmprendES

Este programa apoya a la población emprendedora, que posee una idea de negocio innovadora o un proyecto en marcha con fuerte potencial de crecimiento. Este apoyo se brinda mediante líneas de financiamiento, garantías, capacitación y asistencia técnica, lo cual está permitiendo el fortalecimiento y crecimiento de la cultura emprendedora y el desarrollo de las MIPYME.

El monto de crédito contratado acumulado desde el inicio del Programa hasta el cierre de diciembre de 2018, ascendió a US\$ 1,134.9 miles de dólares, distribuidos en 157 créditos, permitiendo con ello la generación de 339 empleos directos. Además,

a través del Fondo Salvadoreño de Garantías, desde el inicio del programa al cierre del año 2018, se ha garantizado un monto de US\$ 708.9 miles de dólares, que corresponden a 48 garantías otorgadas, permitiendo movilizar un monto de crédito de US\$ 921.1 miles de dólares, a través de las Instituciones Financieras Intermediarias. Lo anterior ha permitido alcanzar un monto de crédito consolidado de más de US\$ 2.0 millones de dólares a nivel nacional, mediante el Programa Banca EmprendES.

A diciembre 2018, el detalle del crédito contratado acumulado, por género y destino, fue el siguiente:

Flipar
157 CRÉDITOS
QUE SE DISTRIBUYEN EN UN TOTAL DE
\$1,134.9 MILES
DESDE QUE INICIÓ EL PROGRAMA

DESTINO	MONTOS (MILES US\$)	PORCENTAJE	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Capital de trabajo	\$ 412.2	36%	82	52%
Formación de capital	\$ 702.2	62%	72	46%
Refinanciamiento	\$ 20.5	2%	3	2%
Total	\$ 1,134.9	100%	157	100%

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DESTINO



DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR GÉNERO

Además, uno de los componentes esenciales del Programa, es la capacitación y asistencia técnica, la cual se brinda a través del Centro de Formación BANDESAL, logrando desde el inicio del programa al cierre del 2018, un total de 174 eventos realizados en temas de emprendimiento, permitiendo así la

formación y asistencia técnica de 6,064 jóvenes emprendedores en temas financieros, productivos, de negocios, entre otros. En términos generales, el Programa Banca EmprendES ha permitido beneficiar directamente a 6,269 emprendedores.



SEGUNDA FERIA BANCA EMPRENDES - EL CAFETALÓN



CAPACITACIÓN MODELO DE NEGOCIO



Programa Banca Agropecuaria

En cumplimiento de una de las medidas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 sobre "potenciar el fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria", BANDESAL como Banca de Desarrollo ha desempeñado el rol de crear productos financieros adecuados y dirigidos a los productores de las MIPYME, grupos vulnerables e históricamente aislados del acceso a financiamientos.

El Programa Banca Agropecuaria, tiene como objetivo: Apoyar e impulsar el desarrollo de micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del acceso a financiamiento y programas de garantías para actividades agrícolas y pecuarias

rentables que generen valor agregado; a fin de incrementar el empleo, aumentar la producción agropecuaria y avanzar hacia la soberanía y seguridad alimentaria; complementado con capacitación y asistencia técnica.

Este programa, desde su inicio, en el mes de agosto 2015 hasta el cierre de diciembre 2018 refleja un monto contratado acumulado de US\$ 132.8 millones de dólares. Asimismo, a través de inscripciones y renovaciones del Programa de Garantías de Productos Agropecuarios (PROGARA) se ha alcanzado un monto de crédito movilizado a la fecha de US\$ 197.8 millones de dólares, garantizando con ello más de US\$ 132.5 millones equivalente a 70,263 garantías dentro del sector.



ANA SANTOS DE MELGAR - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA EN MORAZÁN

Para el año 2018, los resultados del Programa Banca Agropecuaria se reflejan de la siguiente manera: monto contratado en segundo piso de US\$ 38.1 millones distribuidos en 1,031 créditos, y en el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) US\$ 2.0 millones correspondiente a 13 créditos. Al 31 de diciembre de 2018, en la modalidad de segundo piso, el saldo del Sector Agropecuario ascendió a US\$ 71.4 millones correspondiente a 2,110 créditos vigentes, y en el crédito directo a través del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), un saldo de US\$ 7.4 millones en 80 créditos vigentes.

Es importante mencionar, que el Programa Banca Agropecuaria también cuenta con el componente de capacitación y asistencia técnica, logrando al cierre del 2018 alcanzar un acumulado de 50 eventos realizados a través del Centro de Formación BANDESAL con una participación de 2,752 personas capacitadas. En términos generales, a través del otorgamiento de crédito, garantías, eventos de capacitación y asistencia técnica se ha podido beneficiar a más de 76,600 agricultores.



DARWIN ARMANDO DÍAZ - COEX



CAPACITACIÓN PARA SECTOR CAFICULTOR, CHALCHUAPA



CAPACITACIÓN PARA SECTOR CAFICULTOR, SAN FERNANDO



\$78.8
MILLONES

SALDO DEL SECTOR
AGROPECUARIO

CORRESPONDIENTE A

2,190
CRÉDITOS



Programa Banca SiguiEstudiando

Este programa continuó propiciando el desarrollo educativo mediante la concesión de créditos y garantías para beneficiar a estudiantes salvadoreños que deseaban iniciar o continuar sus estudios a nivel medio, superior y de postgrado, ya fuera en

instituciones de enseñanza nacional o extranjera. Desde el inicio del programa a la fecha, se ha otorgado un monto de crédito de US\$ 158.8 millones de dólares equivalente a 11,016 créditos de estudiantes. Al cierre del año 2018, el programa reflejaba los siguientes resultados:





Programa Banca Impulso al Microcrédito

BANDESAL comprometido con el desarrollo de los empresarios de la micro y pequeña empresa a nivel nacional, reconoce que es necesario promover la colocación de créditos productivos en departamentos y municipios calificados como pobreza extrema alta y severa, que tienen poca penetración de créditos, a fin de contribuir a generar mayores ingresos a los habitantes de dichas zonas. Por lo anterior, durante el año 2018 BANDESAL continuó con el "Programa Impulso al Microcrédito", cuyo objetivo general es "Promover la participación de instituciones financieras en el desarrollo de una estrategia sostenible para la reducción de la pobreza, ampliando la cobertura del microcrédito en los municipios más pobres del país".

El programa promovió la participación de instituciones microfinancieras de las zonas priorizadas en los departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, Cabañas y Chalatenango. Este programa es un mecanismo mediante el cual se brindan recursos no reembolsables y apoyo técnico a instituciones financieras que cuentan con programas de microcrédito en los departamentos de San Miguel, La Unión, Morazán, Chalatenango y Cabañas, en los cuales la penetración de créditos ha sido tradicionalmente baja.

En el 2018, se contó con 8 instituciones participantes que habiendo firmado el convenio, lograron al cierre del 2018 una colocación de US\$ 3.8 millones que corresponden a 2,699 créditos en los municipios de pobreza extrema alta, severa y moderada.



PROGRAMA IMPULSO AL MICROCRÉDITO - TOROLA - MORAZÁN

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LAS GARANTÍAS

a) Garantías otorgadas por el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG).

El Fondo Salvadoreño de Garantías facilita el acceso al crédito a micro, pequeña y medianas empresas, las cuales, a pesar de tener un buen proyecto, no cuentan con las garantías suficientes requeridas normalmente por las entidades financieras.

El Fondo sirve de colateral para disminuir el riesgo de la Intermediaria Financiera, uno de los productos financieros de inclusión.

Productos del Fondo Salvadoreño de Garantías.

Durante el 2018, el Fondo Salvadoreño de Garantías ofreció 13 programas que se detallan a continuación:

1. **Actividades productivas:** capital de trabajo, formación de capital y transporte productivo
2. **CrecES MIPYME:** capital de trabajo
3. **Educación:** estudiantes salvadoreños
4. **Exportaciones:** exportación con factura
5. **Innovación:** reconversión ambiental
6. **Micro y Pequeña Empresa:** capital de trabajo, formación de capital, transporte colectivo y transporte productivo
7. **Programa Banca Mujer:** capital de trabajo y formación de capital
8. **Programa mujeres salvadoreñas empresarias:** Mujeres salvadoreñas empresarias II
9. **Programa Banca EmprendES:** capital de trabajo y formación de capital
10. **Programa especial rescate MIPYME:** Refinanciamientos tramo I
11. **Refinanciamiento y consolidación:** Refinanciamientos
12. **Salud:** formación de capital
13. **Turismo:** formación de capital



KATHYA RIVERA - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA



FINCA COEX - SANTA ANA



DELICIAS DE MI TIERRA - ELABORACIÓN DE JALEAS

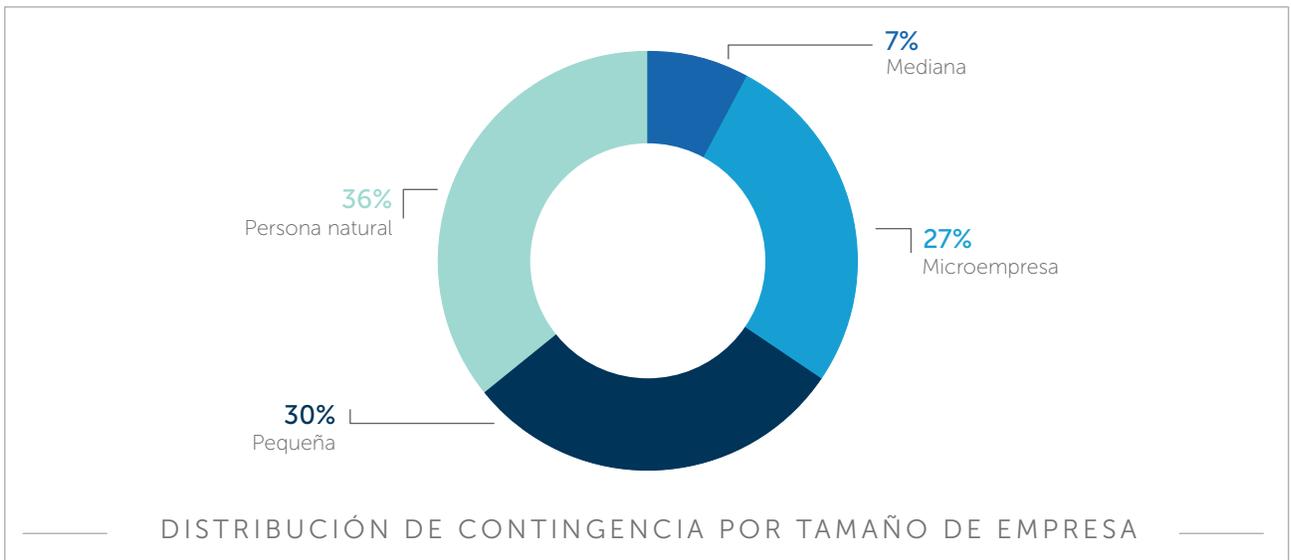
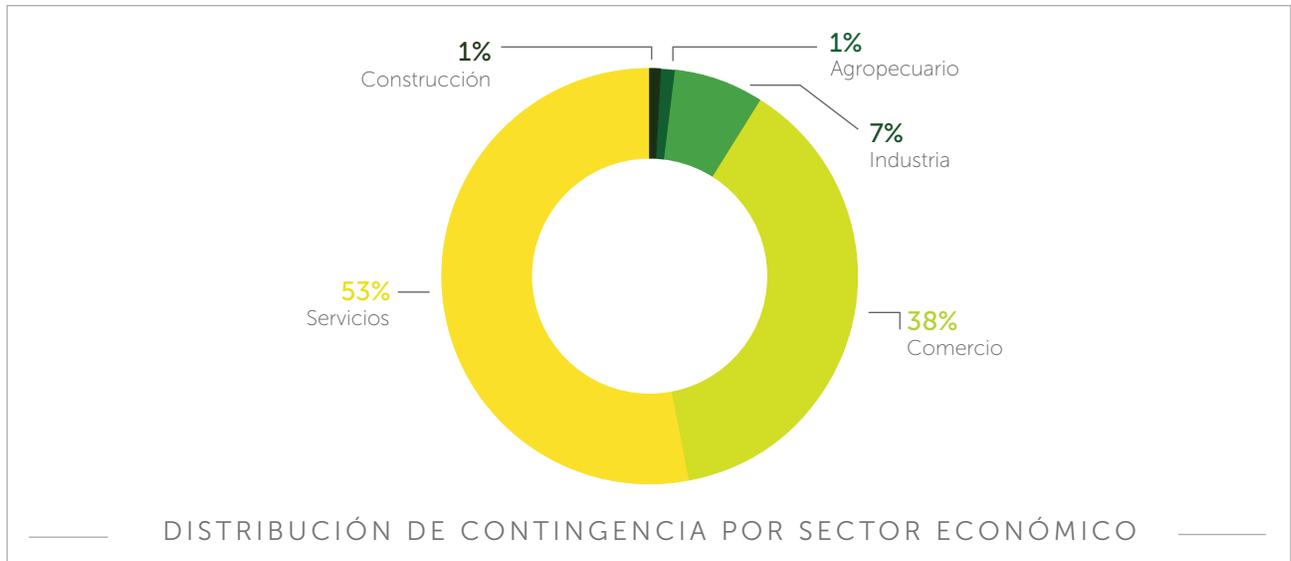


ANA SANTOS TORRES - MICROEMPRESARIA

Resultados del Fondo Salvadoreño de Garantías.

Entre enero y diciembre de 2018, el FSG movilizó un monto total de crédito de US\$ 71.5 millones a través de 25 instituciones aliadas en el Sistema Financiero, correspondiente a 12,478 garantías distribuidas

en cada uno de los sectores productivos del país, permitiendo alcanzar un monto garantizado de US\$ 38.0 millones y una contingencia al cierre del año de US\$ 64.6 millones con 18,098 garantías vigentes.



b) Garantías otorgadas con Fondos de Garantías administrados.

1. Fondo de Garantías para Estudiantes Salvadoreños (FONEDUCA).

BANDESAL, como institución administradora del Fondo de Garantía Educativo (FONEDUCA), otorgó en el transcurso del 2018 un total de 506 garantías por un monto garantizado de US\$ 3.7 millones, correspondiente a igual número de nuevos créditos educativos que fueron otorgados por el Sistema Financiero permitiendo alcanzar un monto de crédito contratado de US\$ 4.7 millones.

Al cierre de diciembre de 2018, se encontraban inscritas 3,296 garantías con saldos garantizados de US\$ 16.7 millones. De dicho saldo, un 33% corresponden a garantías de estudiantes de licenciaturas, un 20% a estudiantes de maestrías y un 12% a estudiantes de ingenierías.

Los principales agentes según saldos garantizados en el FONEDUCA fueron: Banco Agrícola (US\$ 8.6 millones), Banco Davivienda (US\$ 4.4 millones), Banco de Fomento Agropecuario (US\$ 1.4 millones) y Banco Hipotecario (US\$ 1.2 millones).

CRÉDITOS DE EDUCACIÓN VIGENTES POR RAMA DE ESTUDIO

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL GARANTÍAS	SALDO CRÉDITO CONTRATADO*	SALDO MONTO GARANTIZADO*
Licenciaturas	1,400	\$6,507,532.2	\$5,517,768.7
Maestrías	386	\$4,255,849.5	\$3,388,509.7
Ingenierías	488	\$2,458,714.0	\$2,081,082.8
Cursos	226	\$2,571,041.8	\$1,988,197.2
Técnico	361	\$1,644,281.8	\$1,403,538.1
Doctorados - Medicina	152	\$1,069,728.6	\$884,699.0
Diplomados	174	\$1,083,904.2	\$872,470.6
Especializaciones	29	\$297,581.7	\$239,673.6
Postgrados	18	\$146,865.1	\$125,292.7
Profesorado	46	\$125,979.0	\$111,356.1
Doctorados	9	\$72,183.9	\$50,545.1
Otros	2	\$35,557.7	\$32,001.9
Estudios ON - LINE	5	\$32,400.9	\$28,476.9
Total	3,296	\$20,301,620.2	\$16,723,612.4

* En US \$.

Entre las principales instituciones educativas participantes del programa de garantía de FONEDUCA se encuentran: la Universidad Francisco Gavidia (UFG), la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Academia Panamericana de Artes Culinarias (APAC), la Escuela de Comunicación Mónica Herrera (ECMH) y la Universidad de El Salvador (UES).

Además, dentro del Programa, con relación a las garantías otorgadas a los estudiantes de la Fundación Gloria de Kriete, a diciembre 2018 se contaba con 160 garantías vigentes, a través del Banco Agrícola, por un saldo garantizado de US\$ 607.2 miles de dólares y un saldo de crédito contratado de US\$ 675.6 miles.

Las cinco principales instituciones educativas participantes dentro del programa de garantía de la Fundación Gloria de Kriete dentro de FONEDUCA fueron: la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), la Escuela de Comunicación Mónica Herrera (ECMH), Keiser University - Latin American Campus (de Nicaragua), la Universidad Don Bosco (UDB) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

2. Programa de Garantía Agropecuario PROGARA.

El Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA) funciona con recursos provistos en su totalidad por el Ministerio de Hacienda, y administrado por BANDESAL y se encuentra adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA). En el período de enero a diciembre 2018 se inscribieron un total de 20,330 garantías por nuevos créditos otorgados por el Sistema Financiero al sector agropecuario por un monto total garantizado de US\$ 40.1 millones alcanzando con ello un monto movilizado de US\$ 59.4 millones. Cabe resaltar que, del total del monto garantizado, el 63% perteneció a créditos dirigidos a la Seguridad Alimentaria, y el 84% de las garantías fue inscrito por el Banco de Fomento Agropecuario.

Al cierre de diciembre 2018, el Programa poseía 23,346 garantías vigentes por un saldo garantizado de US\$ 58.2 millones, correspondiente a un saldo de cartera de US\$ 134.4 millones. Entre los principales agentes que utilizan el PROGARA están: el Banco de Fomento Agropecuario (74%), el Banco Agrícola (10%), el Banco Hipotecario de El Salvador (4%) y el Banco Davivienda (4%).



3. Programa de Garantías para Pequeños Empresarios PROGAPE.

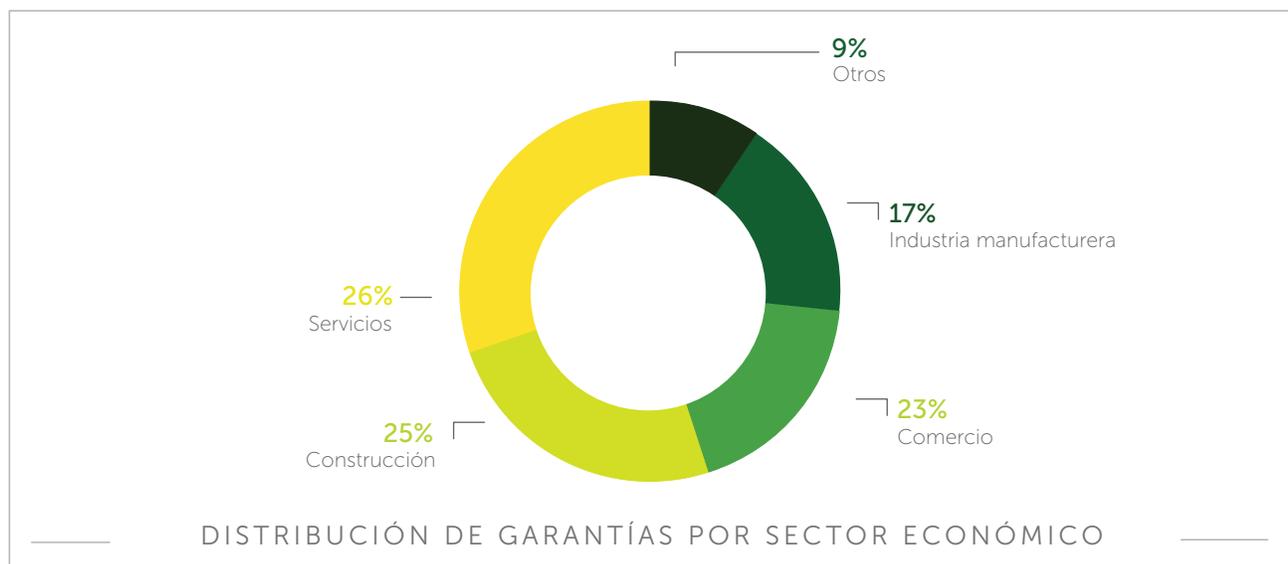
El Programa de Garantía para los Pequeños Empresarios (PROGAPE), que también opera con recursos provenientes del Ministerio de Hacienda y del mismo modo está adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre enero y diciembre de 2018 inscribió un total de 125 garantías por US\$ 752.0 miles correspondiente a misma cantidad de nuevos créditos otorgados por el sistema financiero a los pequeños empresarios.

Al cierre diciembre 2018, el saldo garantizado total del programa ascendió a US\$ 5.2 millones con un saldo de crédito contratado de US\$ 7.7 millones distribuidos en 634 garantías vigentes, siendo el 67% del saldo garantizado perteneciente a garantías inscritas dentro de la línea de Estudiantes. Entre los agentes con los mayores saldos garantizados dentro del programa se encuentran: el Banco Davivienda (33%), el Banco Agrícola (25%) y el Banco Hipotecario de El Salvador (7%).

4. Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR).

En el año 2018, la Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR) del cuál el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR) es el mayor socio protector, consolidó la estrategia iniciada en el 2017, la cual consiste en concentrarse más que en los montos y números de garantías otorgadas, en los ingresos que tanto el otorgamiento de garantías como el Portafolio de Inversiones generan en la sociedad. Es así como el 2018 fue un año con la mejor tasa de comisión cobrada y con excelentes ingresos sobre el Portafolio de Inversiones.

A lo largo del 2018, la Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR) formalizó más de US\$ 18.9 millones en garantías, correspondiente a 347 garantías. Además, los sectores Comercio, Servicios, Construcción e Industria Manufacturera concentraron el 90.75%, siendo el sector Industria Manufacturera el que más incrementó su participación relativa con relación al año 2017. Durante el 2018, el otorgamiento por ubicación geográfica, se concentró principalmente en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana.



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

BANDESAL continuó en el año 2018 administrando 11 fideicomisos con los que apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y los diferentes sectores del país, entre ellos: exportaciones,

cafetaleros, transporte y agropecuario. A diciembre 2018, se registraron US\$ 1,891.0 millones en activos fideicomitidos.

• FIDEICOMISOS DE • ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA

FAPCAFE

Otorga apoyos, incentivos y beneficios a los productores de café legalmente registrados como tales en el Consejo Salvadoreño del Café.

FIPREPAGO

Administra los recursos que ingresan al fideicomiso producto del cobro de la tarifa del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros por medio del Sistema Prepago.

FIDEMYPE

Propicia el desarrollo de la micro y pequeña empresa en El Salvador, con la finalidad de otorgar créditos a los micro y pequeños empresarios, a través de instituciones financieras intermediarias.

FDSGR

Propicia el desarrollo del sistema de garantías recíprocas, promoviendo la creación de SGR y hace funciones de reafianzadora.

FEDA

Otorga un porcentaje para apoyo en la compensación de intereses por los créditos otorgados por las Instituciones financieras con sus propios recursos, y otorga avales a pequeños empresarios y productores del sector agropecuario.

FIDENAMI

Constituido en abril de 2017 el Fideicomiso NAMI de Administración de Flujos de Efectivo para Construcción de Proyectos de Vivienda, con el objetivo de administrar los recursos aportados por el fideicomitente para llevar a cabo el proyecto de ejecución de viviendas.

CPK SANTA TERESA

El objetivo del fideicomiso era la realización de pagos a proveedores y contratistas relacionados con la remodelación y construcción del Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca. El fideicomiso venció en el 2010, pero aún se tiene pendiente recuperación judicial de deuda a cargo del fideicomitente.

EMISIÓN

FICAFE

Emite y coloca Certificados Fiduciarios de Participación Amortizables a través de la Bolsa de Valores, así como la realización de emisiones públicas o privadas de títulos de crédito, ambas con el respaldo de los bienes fideicomitidos.

FIDEMUNI

Sirve de base para la emisión de Certificados de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (CEMUNI).

FOP

Atiende exclusivamente las obligaciones que se generen del sistema previsional, para lo cual emite Certificados de Inversión Previsionales (CIP).

FIDECAM

Es el vehículo para la comercialización de los VER (Reducciones de emisiones de carbono verificadas por sus siglas en inglés) generados por las áreas de café de los usuarios del Fideicomiso en los mercados nacionales y/o internacionales.

**ACTIVOS FIDEICOMITIDOS:
US\$ 1,891.0 MILLONES**

Administración y Garantía: Fideicomiso de apoyo a la producción de Café (FAPCAFE), Fideicomiso para la Administración de Flujos de Efectivo provenientes del Sistema Prepago (FIPREPAGO), Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR). **Emisión:** Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero (FICAFE), Fideicomiso de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (FIDEMUNI), Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), Fideicomiso Café y Ambiente (FIDECAM), Fideicomiso de Apoyo para la Generación de Techo Industrial en El Salvador (FITEX).

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

a) Centro de Formación BANDESAL.

La Banca de Desarrollo fomenta el desarrollo socioeconómico a través de instrumentos y servicios financieros y no financieros que permiten generar oportunidades para la MIPYME; es por ello que el Banco a través de su Centro de Formación BANDESAL continúa generando y transmitiendo conocimiento, mediante programas de capacitación dirigidas a promover las capacidades y competencias de los sectores y segmentos priorizados.

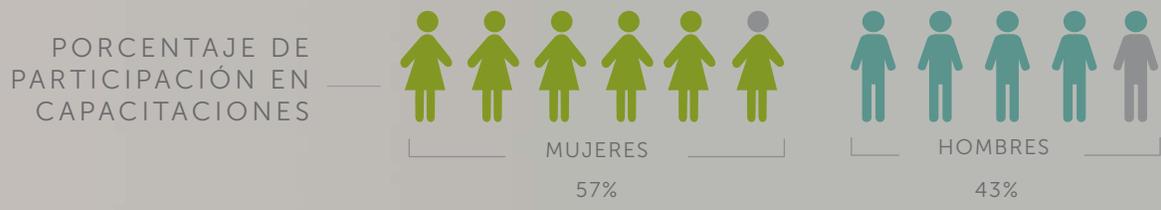
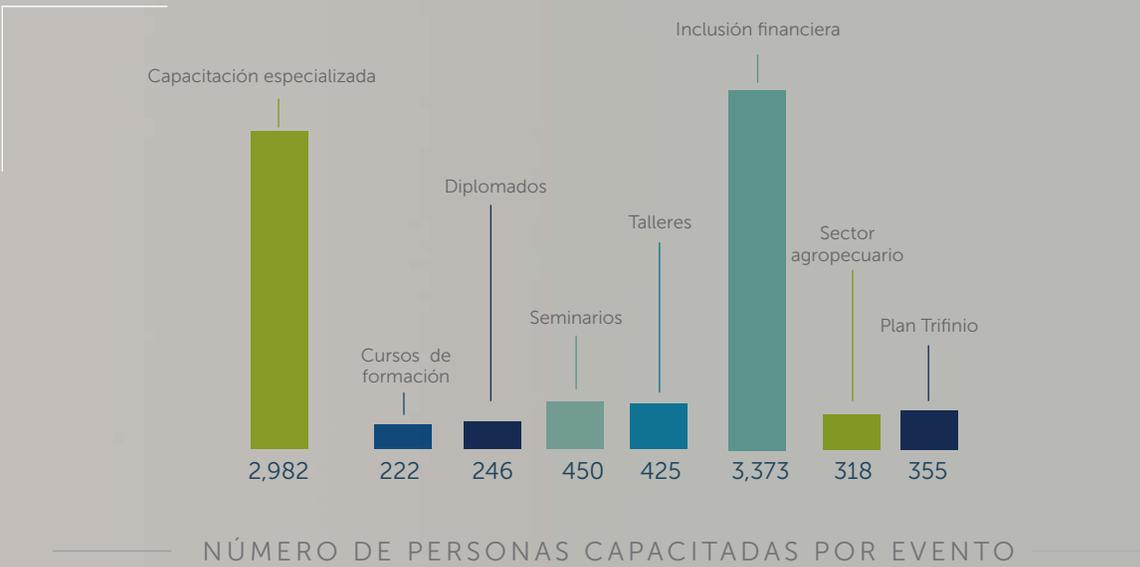
En este sentido BANDESAL no solo ha desarrollado capacitaciones en San Salvador, sino que ha trabajado a lo largo del territorio salvadoreño, con alianzas claves

que han permitido fortalecer a la MIPYME, personas emprendedoras, sector agropecuario, sin descuidar el empoderamiento de las mujeres y la juventud; propiciando el desarrollo de sus conocimientos y habilidades.

De enero a diciembre 2018, el Centro de Formación BANDESAL realizó 235 eventos de capacitación; los cuales se ejecutaron a través de jornadas de educación financiera, cursos especializados, diplomados, seminarios y talleres, permitiendo capacitar a 8,371 personas. Las actividades desarrolladas se impartieron a través de 2,165 horas presenciales y 112 horas virtuales.



CAPACITACIÓN EDUCACIÓN FINANCIERA



b) Capacitaciones en los territorios

Como parte del trabajo que BANDESAL desarrolla en los territorios, en el marco de la instalación de las oficinas del Plan de Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte, en el departamento de Chalatenango en donde BANDESAL estableció formalmente nexos de cooperación promoviendo el desarrollo del capital humano, se ha continuado con el trabajo en el territorio, trabajando diferentes temas relacionados a la inclusión financiera, emprendimiento, plan de negocios, pasos para iniciar un negocio, ahorro con la niñez, presupuesto y ahorro con la juventud, entre otros.

Además, se conmemoró el segundo año de presencia en el territorio con un evento dirigido a mujeres emprendedoras en donde participaron más de 140 personas aprendiendo sobre el impacto del empoderamiento de la mujer. Para el año 2018, en el marco del Plan Trifinio se han llevado a cabo 10 eventos de capacitación, atendiendo a un total de 355 personas, de las cuales 70% han sido mujeres y el 30% hombres.



c) Educación Financiera

Uno de los compromisos fundamentales como Banca de Desarrollo es orientar a la población para optimizar el uso de sus recursos, fortaleciendo la educación financiera básica para mostrar la importancia de presupuesto, ahorro, inversión y adecuado manejo del crédito. Las jornadas de educación financiera fueron desarrolladas en 9 departamentos de El Salvador (Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, La Paz y San Miguel), llevando a cabo 98 eventos de capacitación en donde se atendió a 3,373 personas, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres.

d) Sector Agropecuario

Reconociendo la importancia del sector agropecuario también se desarrollaron jornadas de capacitación tendientes a fortalecer los conocimientos en temas relacionados a la inclusión financiera, emprendimiento, innovación, seguridad e inocuidad, producción orgánica, entre otros; llevando a cabo 13 eventos de capacitación con la participación de 318 personas, que corresponden a 57% hombres y 43% mujeres.





INTRODUCCIÓN A LA MARCA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL - CRUZ ROJA SALVADOREÑA



TALLER DE CONTROL Y PRESUPUESTO - CABAÑAS



CAPACITACIÓN EL ADN DEL EMPRENDEDOR - ANIVERSARIO PROGRAMA BANCA EMPRENDES

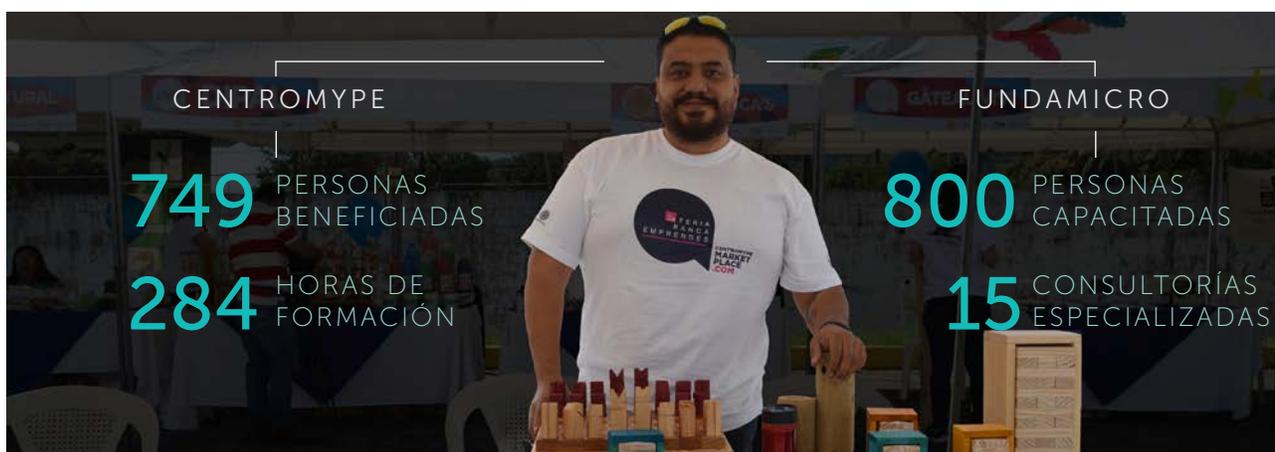
e) Aliados estratégicos

Con el propósito de incrementar las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas, y en seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo, y considerando el contexto regional e internacional, en el año 2018, a través de los aliados estratégicos CENTROMYPE y FUNDAMICRO, se desarrollaron programas de capacitación destinados a fortalecer las habilidades y competencias de las MIPYME salvadoreña, obteniendo los siguientes resultados:

A través de la Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE) se llevaron a cabo 40 asistencias técnicas y 30 diseños de imagen corporativa para el desarrollo empresarial la MIPYME y personas emprendedoras, se impartieron 27 capacitaciones enfocadas en la MYPE, beneficiando a 749 personas, a través de 284 horas de formación en temas relacionados a seguridad ocupacional, marketing, comercio electrónico, atención y servicio al cliente, herramientas de programación neurolingüística para mejorar la comunicación, prevención del lavado de dinero y activos, finanzas, planeación estratégica, entre otros. En cuanto al apoyo en desarrollo de emprendimientos, se realizaron 4 procesos de formación emprendedora con un total de 143 participantes, de las cuales 110 personas recibieron capacitaciones sobre fortalecimiento empresarial y se

obtuvo como resultado la formulación de 48 planes de negocio en el año 2018. También, se apoyó a 33 emprendedores en el afinamiento de sus planes de negocio para que estos cumplan con los requisitos mínimos para el análisis de las solicitudes de crédito del Programa Banca EmprendES y se desarrolló la Segunda Feria Banca EmprendES la cual contó con la participación de 114 personas emprendedoras en el departamento de La Libertad.

Asimismo, a través de la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas (FUNDAMICRO) se capacitaron a 800 personas que laboran en diferentes instituciones financieras, brindando capacitación en temas relacionados al análisis de crédito, técnicas efectivas de cobro, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, disminución de mora, recuperación de cartera y servicio al cliente, entre otros; además se impartieron 15 consultorías especializadas para instituciones de microfinanzas, en aspectos como: elaboración de manuales, diagnósticos institucionales, planes estratégicos y adecuaciones de sistemas informáticos, con lo que se benefició tanto a instituciones financieras que intermedian recursos BDES, como a aquellas que están en proceso de crecimiento, contribuyendo así a una mayor inclusión financiera y promoción del desarrollo de los empresarios de la micro y pequeña empresa a nivel nacional.



ALIADOS ESTRATÉGICOS



*Gobierno de El Salvador: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Vice Ministerio de Transporte (VMT), Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Secretaría de Inclusión Social (SIS), Secretaría de la Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Centro Nacional de Registros, Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

CANALES DE COMUNICACIÓN

BANDESAL cuenta con diferentes canales de comunicación y medios que permiten llegar a diferentes sectores productivos del país y de esta manera lograr difundir la información necesaria para seguir potenciando las habilidades de la micro pequeña y mediana empresa, atendiendo de manera directa a la población salvadoreña.

PRENSA



MEDIOS DIGITALES

25,900 VISITAS AL PORTAL

6,400 SEGUIDORES

136 VIDEOS

25,900 FANS

103 ARCHIVOS DISPONIBLES

612 SEGUIDORES



455 EVENTOS
73,828 PERSONAS ATENDIDAS



3,821 CONSULTAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE NUESTRO CENTRO DE LLAMADAS



BUENA ONDA

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

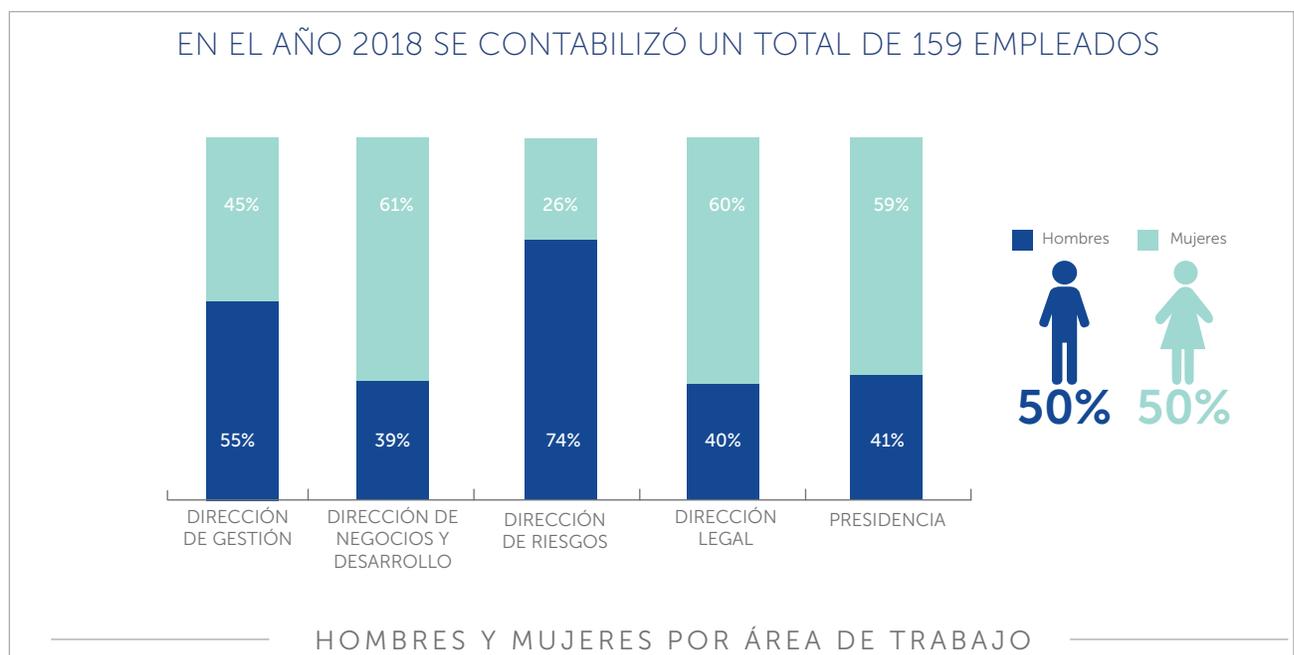
Gestión del Talento Humano

El Banco de Desarrollo de El Salvador, fiel a su compromiso de contar con personal altamente preparado que permita lograr eficiencia y eficacia en sus procesos, y con el objetivo que sus clientes tengan acceso a la información y servicios que el Banco ofrece de manera oportuna y transparente, en el año 2018, llevó a cabo diferentes actividades tendientes a fortalecer el servicio al cliente desde un enfoque ético y basado en los valores institucionales. Por otra parte, apostó a mejorar el nivel de competencias técnicas en su personal para atender los requerimientos que demanda el mercado empresarial salvadoreño.

En ese contexto, también se realizaron eventos que tenían como objetivo adquirir y actualizar los conocimientos de los procesos que forman parte

del quehacer de la institución, por lo que se dio trascendencia a temáticas orientadas al Derecho Administrativo, Mercantil y Bancario, capacitando al personal en el Plan de Continuidad del Negocio, en el fortaleciendo de conocimientos en temática de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, reiterando el compromiso con la ética y los valores a través de capacitación relacionadas al Código de Ética institucional.

Adicionalmente, se apostó por invertir en la formación a nivel técnico en temas relacionados a Gestión de Riesgos, Actualización de Normas de Auditoría, Elaboración y Gestión de Proyectos, Desarrollo de Productos orientados a la MIPYME, Planificación, Gobierno Corporativo, Seguridad Informática y Gestión de Bases de Datos e Infraestructura entre otros.





CAPACITACIÓN INTERNA - DERECHO ADMINISTRATIVO, MERCANTIL Y BANCARIO

Al final del año 2018, el Banco contaba con un equipo de trabajo de 159 empleados, de los cuales el 50% eran mujeres, y el 50% hombres, resaltando que el 77% de dicho personal cuenta una preparación académica a nivel de licenciaturas o ingenierías y que el 31% cuenta con el nivel de maestría.

La mezcla de distintas generaciones al interior del banco nos ha brindado un equilibrio conveniente que fortalece la cultura organizacional. Lo anterior nos ha permitido convivir enriqueciendo la diversidad, igualdad e inclusión.

En nuestros perfiles de cargo no existe requisitos de sexo ni edad y es así como el promedio de antigüedad del personal empleado es de 6 años, mientras que el promedio de edad del personal es de 39 años.

Es oportuno enfatizar, que, el Banco ha sido capaz de dar excelentes resultados institucionales porque la diversidad, igualdad e inclusión es parte de nuestro ADN institucional.

En este sentido, es importante mencionar que

BANDESAL anualmente evalúa a su personal con la finalidad de propiciar y mejorar la contribución individual y de equipo en la consecución de los objetivos estratégicos del Banco, así como evaluar las Gestiones de Liderazgo y Administración de las jefaturas. En el período 2017-2018 la Nota Institucional fue de 9.48

Por otra parte, con el objetivo de identificar acciones orientadas a mejorar las condiciones de trabajo, a fin de incrementar la motivación y la productividad del personal; el Banco realizó en agosto 2018 su estudio de Clima Organizacional obteniendo una nota institucional de 90.66.

Lo anterior nos compromete como familia BANDESAL a seguir esforzándonos con lo mejor que tenemos "Nuestro Equipo de Trabajo", para que cada persona empleada sea una influencia positiva en su entorno ya que nuestro compromiso es hacer grande a El Salvador llevando bienestar a las familias salvadoreñas a través del apoyo a los sectores productivos.



CAPACITACIÓN INTERNA - DERECHO ADMINISTRATIVO, MERCANTIL Y BANCARIO



CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE CON CALIDAD MUNDIAL



CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE CON CALIDAD MUNDIAL



CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE CON CALIDAD MUNDIAL

COMPROMISO CON

EL MEDIO AMBIENTE

BANDESAL mediante la operatividad de su Política de Gestión Ambiental sobre la base salvaguardas ambientales y sociales, debe categorizar los financiamientos en consideración de los impactos ambientales y sociales en tres categorías ambientales "CA I" (Impacto potencialmente bajo o leve), "CA II" (Impacto potencialmente moderado o alto), y "CA III" (Se descarta el financiamiento). Es así que en el año 2018 se categorizaron ambientalmente 58 proyectos nuevos, y 10 proyectos de seguimiento de los cuales en 8 casos requirió la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, como también se dio seguimiento ambiental a 10 proyectos financiados a través Instituciones Financieras Intermediarias.

En el marco de contribuir con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, y con el objetivo de contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el 2018 se formalizaron tres Convenios de cooperación por el monto de US\$ 35,650:

Convenio FIAES – BANDESAL

El 22 mayo de 2018 se formalizó el Convenio con el Fondo de las Iniciativas para las Américas y el Banco de Desarrollo de El Salvador

En busca de fortalecer las capacidades de los equipos técnicos que tienen a cargo la ejecución de los proyectos ambientales en los ocho territorios priorizados por FIAES, se contó con el convenio de cooperación y apoyo interinstitucional con FIAES, para el desarrollo de cuatro talleres de capacitación sobre las temáticas siguientes: Diseño y Construcción de Obras de Conservación de Suelo y Agua, ante El Cambio Climático; Restauración Ecológica de Manglares (REM); Tecnologías Alternativas, ante el Cambio Climático y Prevención de Incendios Forestales; buscando que los participantes apliquen y repliquen los conocimientos adquiridos en los territorios en los que se desenvuelven.



TALLER DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLARES - JIQUILISCO, USULUTÁN



RECONOCIMIENTO EN CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE FIAES

En el marco del 25 aniversario del Fondo para la Iniciativa de las Américas (FIAES), BANDESAL recibió reconocimiento por el apoyo brindado para la restauración ambiental contribuyendo a la conservación de los recursos naturales.

Carta de entendimiento UES – BANDESAL

El 12 de junio de 2018 se formalizó la Carta de Entendimiento con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, con el fin de apoyar el desarrollo de actividades educativas y acciones de temática ambiental del país, así como promover la investigación científica.

Carta de entendimiento FONAES – BANDESAL

El 11 de julio se formalizó la Carta de Entendimiento con el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES). Dicha carta pretende apoyar a la niñez salvadoreña en el tema medioambiental, promoviendo el interés de las niños y niñas en la problemática ambiental y como involucrarlos en

el rescate del medio ambiente desde sus centros educativos y comunidades.

Bajo este convenio, BANDESAL ha apadrinado al Centro Escolar Católico Santo Tomás y Centro Escolar República del Perú, ubicados en San Salvador, municipios de Santo Tomas y Mejicanos (respectivamente) ambos dentro del Programa de Educación Ambiental, denominado “Guardianes Ambientales”.



ENTREGA DE HERRAMIENTAS EN CENTROS ESCOLARES

PLANTATÓN 2018

El vivero de plantas forestales de la Estación Experimental y de Prácticas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, construido con el apoyo de BANDESAL, entregó 16,419 plantas forestales en donación a Instituciones Gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones locales, otras, para ser utilizadas en la PLANTATÓN 2018. Se estima que el área intervenida es alrededor de 40 Mz.

A demás como aporte a la PLANTATÓN 2018, el 14 de julio se realizó actividad de reforestación con voluntariados de BANDESAL en el área natural protegida Parque Bicentenario el Espino-Bosque los Pericos con la siembra de 300 arbolitos de especies nativas (Maquilishuat, Cortez Blanco, Cortez Negro, Pito Nacional y Chaquiro). Entre las tareas de los voluntarios estuvo el ahoyado, siembra, fertilización y riego de los arbolitos plantados. De esta forma, BANDESAL reconoce lo esencial que es crear cultura y contribuir en la educación ambiental de sus colaboradores internos.



Conservación de tortugas marinas

En adición a lo antes expresado, BANDESAL el sábado 24 de noviembre realizó una liberación de neonatos de Tortugas Marinas de la especie Golfina. De las 7 especies que existen en el mundo, en El Salvador anidan 4 de ellas y 2 están en peligro de extinción.

Buscando contribuir en el aprendizaje sobre la contribución que hace esta especie en el ecosistema antes de la liberación FUNZEL brindó una charla informativa sobre la importancia que recae en las acciones en pro de la conservación de tortugas marinas y de cómo es fundamental el cambio de hábitos de consumo sobre todo de aquellos materiales (como el plástico) y prácticas que más daño causan a la vida de los ecosistemas marinos.

Huella de carbono BANDESAL

Finalmente, el Banco continuó con la promoción del uso eficiente en el consumo de los demás recursos (papel, combustible y agua) obteniendo una reducción total en la huella de carbono del 6.65% con los datos comparativos entre el año 2017 y los resultados del año 2018 equivalente a una reducción total de 23.72 toneladas de CO₂.



LIBERACIÓN DE NEONATOS DE TORTUGAS MARINAS



LIBERACIÓN DE NEONATOS DE TORTUGAS MARINAS



LIBERACIÓN DE NEOATOS DE TORTUGAS MARINAS

GESTIÓN FINANCIERA

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

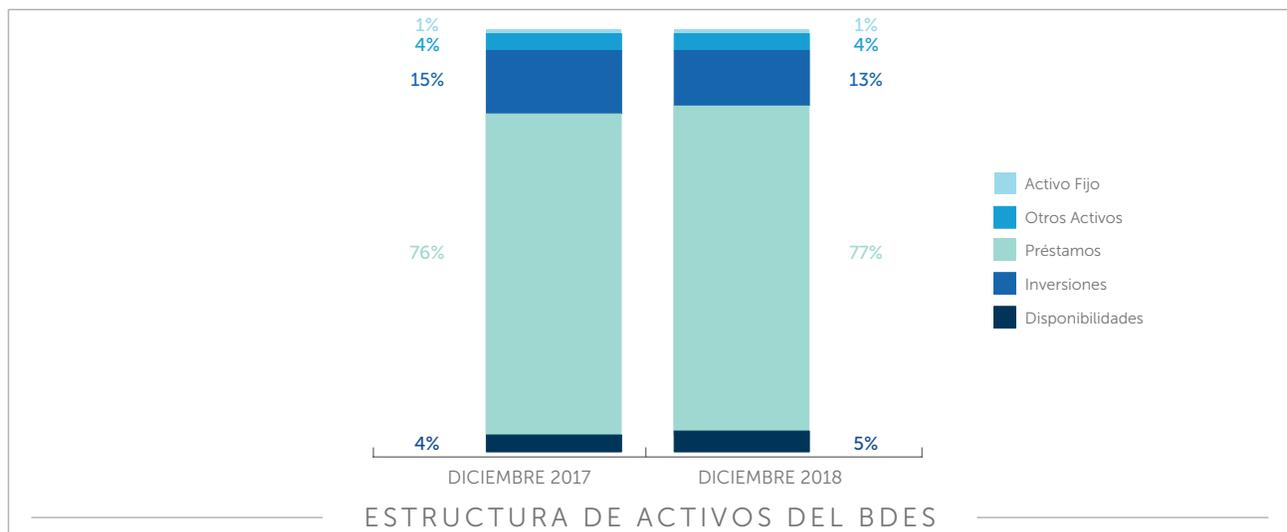
Estructura de activos

Al cierre de diciembre de 2018, los Activos del Banco reflejaban un monto total de US\$ 531.2 millones (US\$ 537.6 millones en 2017). En este contexto, el Balance del Banco ha presentado cambios en la composición de sus activos, principalmente entre la cartera de préstamos y la cartera de inversiones. No obstante, lo anterior, la evolución del Banco en estos rubros demuestra un manejo responsable con una adecuada gestión de los diferentes riesgos asumidos.

Los cambios en las inversiones, reflejados en los títulos valores y los depósitos en bancos extranjeros, obedece a la evolución natural del BDES trasladando una parte de las inversiones de US\$ 9.8 millones para financiar operaciones de crédito a fin de apoyar a los sectores productivos, generando un incremento de saldos de cartera de US\$ 2.0 millones. Lo anterior de acuerdo con la Ley de Creación del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo y las políticas

internas emitidas por la Junta Directiva del Banco. En ese contexto es importante señalar que el monto del total de activos disminuyó levemente en US\$ 6.3 millones, lo que representó un 1.0% de los activos con respecto al cierre del año 2017.

La disminución a la que se hace referencia en el párrafo anterior, es un efecto combinado en diferentes rubros, así tenemos que la cartera de créditos impulsada por una mayor colocación creció en 0.3%, finalizando el año 2018 con un saldo de US\$ 422.3 millones de cartera de préstamos (US\$ 420.3 millones a diciembre de 2017). De igual manera, la cartera de préstamos bajo la modalidad de segundo piso, se maneja considerando estrictos parámetros de riesgo, lo cual permite asignar a las instituciones intermediarias de los recursos del BDES cupos máximos basados en los resultados de las evaluaciones integrales realizadas, así como en el cumplimiento a los requisitos de elegibilidad definidos en la Ley de creación del BDES. Cabe señalar, que bajo este mismo esquema de gestión



de riesgos se desarrolló la aprobación de los créditos otorgados directamente por el Banco, reflejando así, al cierre de diciembre de 2018, un saldo de US\$ 22.9 millones (US\$ 30.1 millones al cierre de diciembre de 2017). El aumento en la cartera de préstamos determinó que los ingresos por intereses de préstamos se incrementaron pasando a tener ingresos de US\$ 22.8 millones a diciembre de 2018 desde US\$ 22.6 millones generados durante el año 2017, lo que muestra un aumento de US\$ 0.2 millones que representa un crecimiento equivalente a un 1.2% . Por su parte las inversiones generaron ingresos de US\$ 2.9 millones al cierre de diciembre de 2018.

Calidad de activos y cobertura de reservas

Hasta la fecha, la constitución de reservas de saneamiento para la cartera de primer y segundo piso se realiza considerando la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero para la constitución de reservas para los créditos otorgados en primer piso, así como la normativa interna aprobada por la Junta Directiva del Banco para la constitución de reservas para los créditos otorgados por el Banco, bajo la modalidad de segundo piso. No obstante lo anterior, es importante señalar que los saldos de reservas constituyen una medida prudencial de riesgo, debido a que el Banco no posee saldos de cartera en mora. En este sentido, al cierre de diciembre de 2018, el monto de reservas de saneamiento de préstamos ascendía a US\$ 16.2 millones, equivalente a una cobertura del 3.8% con relación a la cartera bruta de préstamos vigentes (3.6% de cobertura en el año 2017).

Con respecto al portafolio de inversiones que el Banco posee, se siguen los lineamientos conservadores y prudentes aprobados por la Junta

Directiva, lo que minimiza las posibilidades de pérdidas en los portafolios locales e internacionales. La provisión para valuación de inversiones (US\$ 3.1 millones a diciembre de 2018) generó una cobertura de 4.1%.

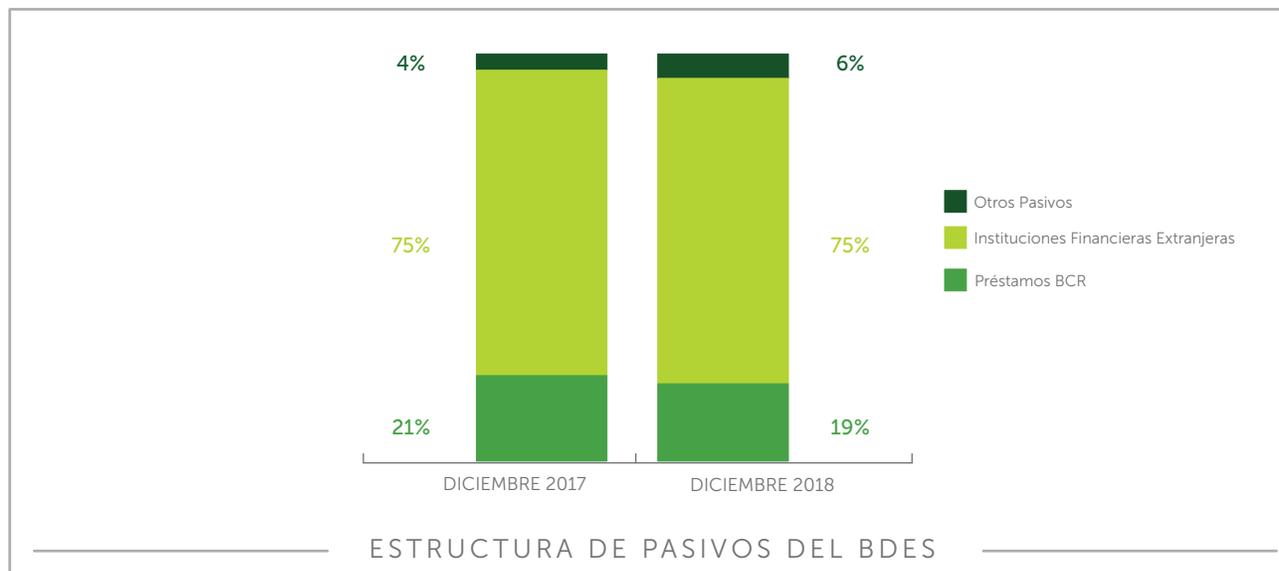
Fuentes de financiamiento

El monto total de la deuda adquirida con nuestros proveedores de financiamiento disminuyó a US\$ 278.3 millones (US\$ 293.4 millones en 2017). Principalmente esto se debió por una parte a que, durante el año, se continuó amortizando algunos pasivos onerosos para el Banco, y por otra, a que se mantiene la baja calificación riesgo país la cual limita la obtención de nuevos recursos a costos bajos.

Como resultado de la utilización de las diferentes líneas de préstamos del Banco, los pasivos con instituciones internacionales mantuvieron una importante participación en la estructura de endeudamiento del Banco, llegando a representar el 75.0% en 2018, US\$ 222.7 millones (US\$ 229.0 millones en 2017).

A la fecha, se mantienen préstamos con instituciones del exterior como KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Bladex, (Banco Latinoamericano de Comercio Exterior) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Los saldos adeudados al BCR (US\$ 55.6 millones) representaron al cierre del año 2018 el 19.0% de la deuda pasiva, a diferencia del 21.0% (US\$64.4 millones) que representaba en el año 2017.



Margen de intermediación financiera

El incremento en el margen financiero del Banco principalmente está fundamentado en el mayor ingreso de intereses de préstamos, como resultado del incremento de saldos de la cartera de préstamos.

Si bien, a lo largo del año, el Banco mantuvo sus tasas activas prácticamente inalteradas, debido al incremento de su cartera de préstamos se experimentó un mayor flujo de ingresos, lo cual generó la obtención de mejores resultados. La cartera de préstamos del Banco cerró con US\$ 408.3 millones (neta de reservas), y una rentabilidad de dicha cartera de 5.6% (5.5% a diciembre de 2017).

Las tasas de interés de nuestros pasivos están ligadas directamente a los movimientos de la tasa London Interbank Offered Rates o LIBOR a seis meses, la cual presentó incrementos graduales durante el año 2018, manteniendo una tendencia similar al año 2017.

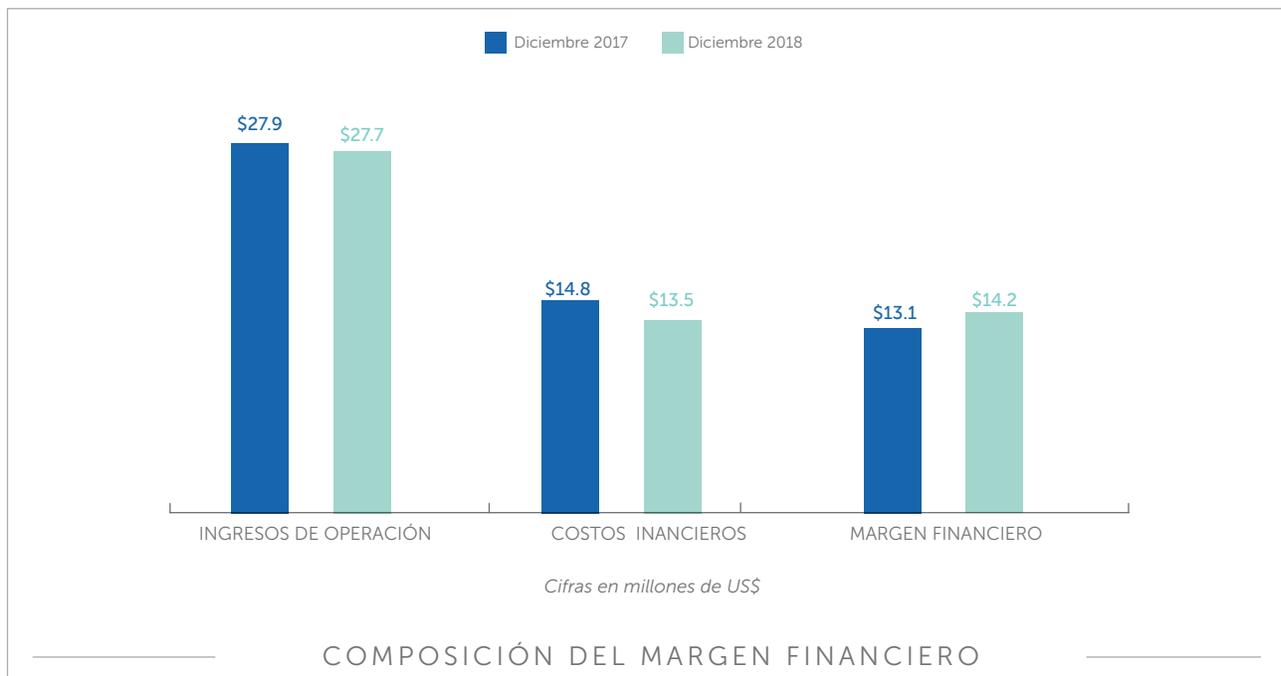
El costo de los pasivos con BCR fue de 4.4% para el 2018 (3.6% en 2017) y los pasivos de préstamos del exterior devengaron una tasa de interés promedio de 4.5% (4.3% en 2017).

Ingresos por administración fiduciaria

Al cierre del año 2018, el Banco administraba 11 Fideicomisos y 7 Fondos en Administración, con los cuales se apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y a diferentes sectores productivos del país. Los ingresos por administración fiduciaria para el BDES en 2018 representaron US\$ 1.3 millones (US\$ 2.0 millones en 2017), representando el 4.9% (7.4% en 2017) de los ingresos de operación del Banco. Cabe señalar que los activos fideicomitados y Fondos en Administración confiados al Banco, al cierre del año 2018 alcanzaron la suma de US\$ 1,891.0 millones (US\$ 1,815.6 millones 2017).

Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del Banco fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Los gastos de operación y gastos de fomento al desarrollo de 2018 totalizaron US\$ 6.5 millones, los que representaron un ligero incremento de US\$ 0.2 millones comparado con el cierre de 2017.



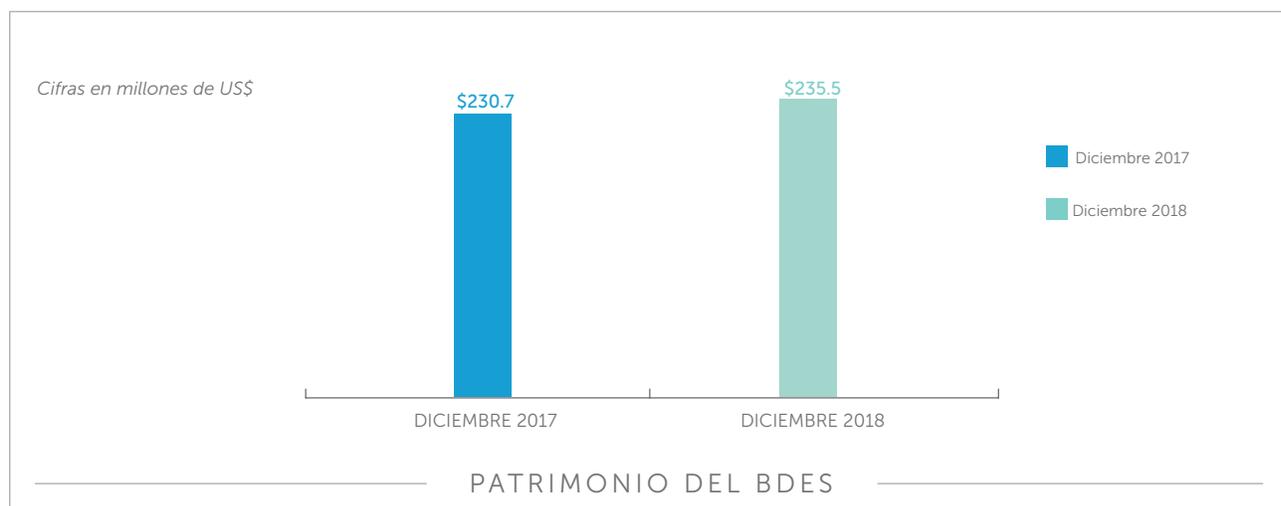
Utilidades

Como resultado de las operaciones financieras desarrolladas en el año 2018, las utilidades netas al 31 de diciembre de 2018 fueron de US\$ 4.9 millones, mostrando un ligero incremento respecto al año 2017 (US\$ 4.5 millones). El retorno sobre el patrimonio fue de 2.0%, y el retorno sobre los activos cerró en 0.9 %, lo cual dada la naturaleza del Banco, se considera aceptable. Lo anterior permitió que el

Banco tuviera un mejor desempeño económico con respecto al año 2017.

Patrimonio

Al cierre del año 2018 el Patrimonio total del Banco ascendió a US\$ 235.5 millones, incrementándose respecto al cierre de diciembre de 2017 en US\$ 4.9 millones.



GESTIÓN FINANCIERA

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Estructura de activos

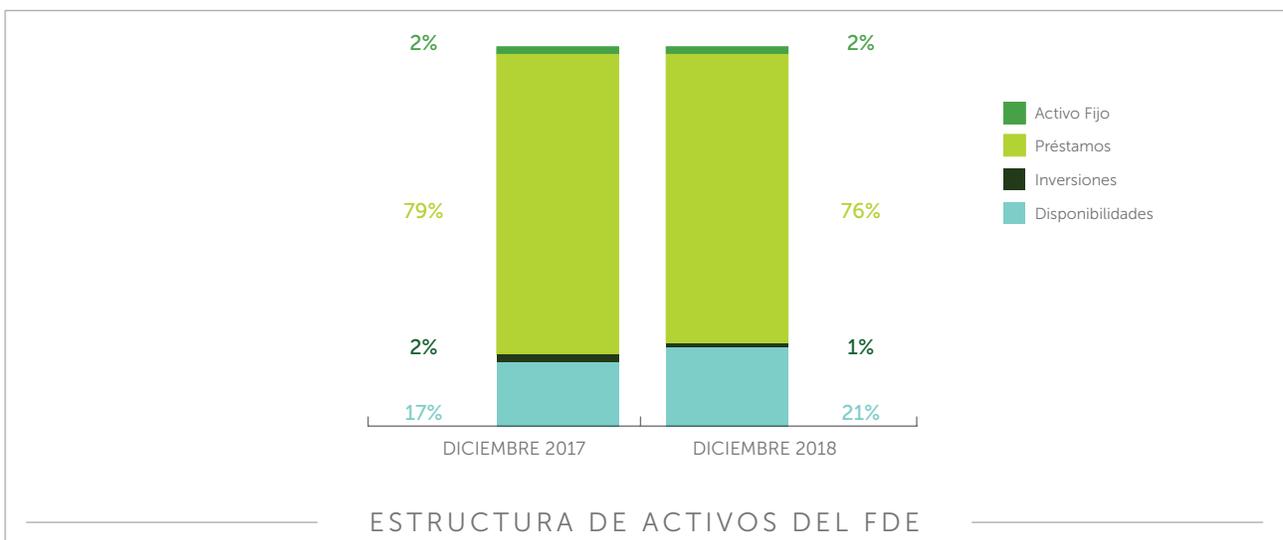
La estructura de activos del FDE presentó ligeros cambios en su composición, principalmente entre la cartera, las disponibilidades y la cartera de inversiones. Este cambio obedece a la evolución natural del FDE, poniendo a disposición de los sectores productivos las facilidades de financiamiento directo acorde con sus objetivos, siempre bajo el manejo responsable de los activos mediante una rigurosa administración de los diferentes riesgos.

La cartera de préstamos se maneja con base en políticas crediticias internas y con base a los parámetros regulatorios establecidos, por lo que cada uno de los financiamientos otorgados es analizado y sujeto a un escrutinio que busca armonizar la agilidad de los procesos de otorgamiento y la administración razonable de los diferentes riesgos relacionados. Las inversiones y disponibilidades también son manejadas bajo políticas internas que garantizan el uso razonable de los recursos del Fondo, buscando los mejores

niveles de rentabilidad, retorno del capital invertido y manejo adecuado de los diferentes riesgos relacionados.

Durante el año 2018, el total de activos ascendió a US\$ 60.3 millones, básicamente similar al año 2017. No obstante, los rubros presentaron algunas variaciones, observándose principalmente que la cartera de préstamos finalizó con un saldo de US\$ 50.1 millones que comparada con el año 2017 muestra una disminución de US\$ 0.9 millones que representa un 2.0%. Es importante mencionar que la principal fuente de recursos para incrementar las colocaciones en la cartera de préstamo proviene de BANDESAL.

La disminución en la cartera de préstamos generó que los ingresos por intereses de préstamos de US\$ 3.5 millones para 2018, disminuyera en un monto US\$ 0.2 millones con respecto al año 2017. Por su parte los ingresos por inversiones, presentaron un saldo de US\$ 0.05 millones al cierre de 2018, mostrando una leve disminución comparado con el año 2017.



Calidad de activos y cobertura de reservas

Hasta la fecha, la constitución de reservas de saneamiento se realiza tomando de base la normativa que para tal efecto ha emitido la Superintendencia del Sistema Financiero. Los saldos de reservas de saneamiento constituidos al 31 de diciembre de 2018 constituye una medida de respaldo ante la imposibilidad de recuperar un crédito. La reserva de saneamiento finalizó con un saldo de US\$ 4.9 millones que comparada con el año 2017 muestra un incremento de US\$ 1.3 millones. Dicho incremento se debe principalmente a que en septiembre de 2018 se constituyó la reserva de saneamiento del saldo restante de un cliente al degradarse el crédito a categoría E y gestionar su recuperación por la vía judicial.

Margen de operación

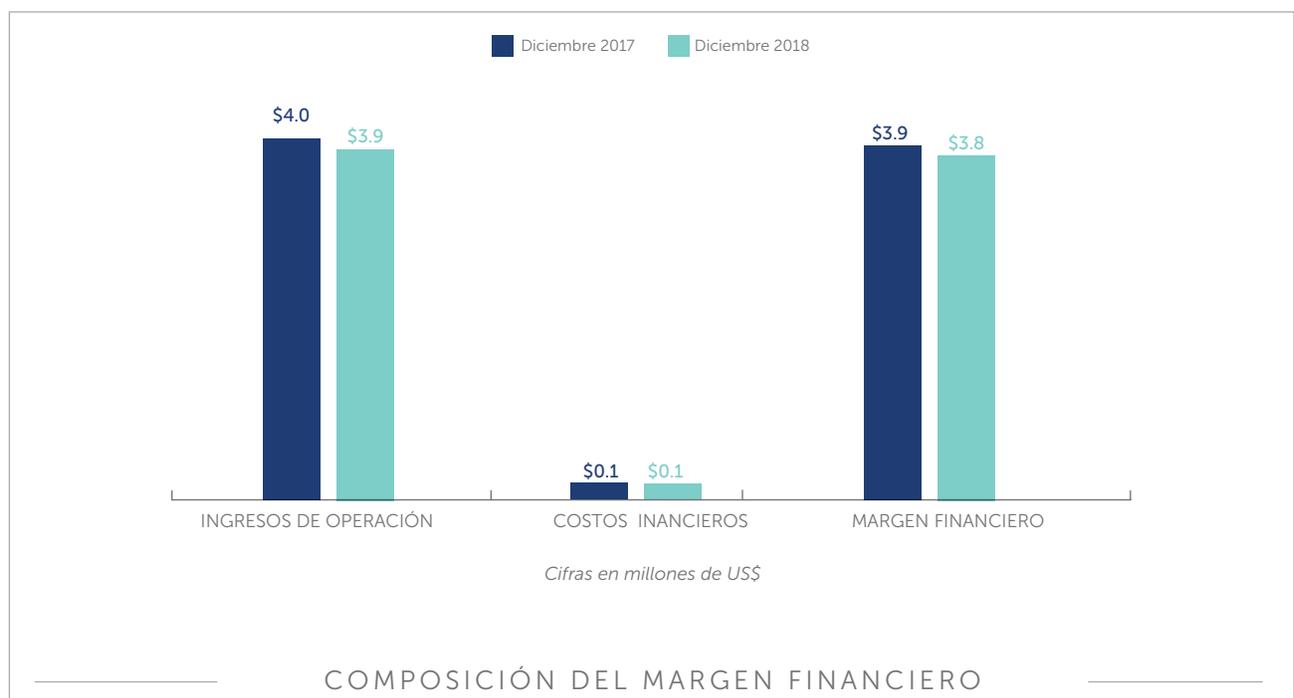
Los ingresos operativos ascendieron a US\$ 3.9 millones (US\$ 4.0 millones en 2017) y los costos operativos fueron US\$ 0.1 millones (US\$ 0.1 millones en 2017), lo cual generó un margen operativo de US\$ 3.8

millones que representó un 97.4% para 2018. (US\$ 3.9 millones que representa 97.5% para 2017), por lo que el margen de operación tuvo prácticamente un similar desempeño comparado con 2017.

El margen operativo del Fondo de Desarrollo Económico (FDE) principalmente está fundamentado en los bajos costos de operación que tiene actualmente, dado que trabaja con capital propio. El principal proveedor de fondos es el Banco, dada sus limitaciones jurídicas para gestionar recursos con fondeadores.

A pesar de la reducción de la cartera de préstamo del Fondo, los ingresos por intereses se mantuvieron más o menos a la par del resultado del año 2017. Esto fue posible debido a que durante el año se colocaron los recursos del Fondo en líneas de crédito más rentables.

La cartera de préstamos del Fondo cerró con US\$ 50.1 millones (US\$ 51.0 millones en 2017) y una rentabilidad de dicha cartera de 6.97% (7.3% a diciembre de 2017).



Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del FDE fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores del BDES. Los gastos de operación ascendieron a US\$ 1.8 millones durante el año 2018, (US\$ 1.8 millones el año 2017).

Resultados del ejercicio

Como resultado de los movimientos mencionados anteriormente durante el año 2018 el FDE obtuvo

una ganancia de US\$ 0.6 millones (-US\$ 0.1 millones en 2017), originada principalmente por una menor constitución de reservas con relación al año 2017.

Patrimonio

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2018 finalizó con un saldo de US\$ 56.7 millones. El 2017 el saldo del patrimonio fue de US\$ 56.1 millones.



GESTIÓN FINANCIERA

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS

Estructura de activos

Al cierre de diciembre de 2018, los estados financieros del FSG reflejaron un monto total de activos de US\$ 15.1 millones (US\$ 13.1 millones en 2017), presentando un incremento de 15.0% con respecto al cierre del año 2017. El total de pasivos fue de US\$ 2.6 millones (US\$ 2.3 millones en 2017). Asimismo, el FSG presentó un incremento en los compromisos contingentes de 5%, cerrando diciembre de 2018 con un portafolio de garantías de US\$ 64.6 millones (US\$ 61.4 millones a diciembre de 2017.)

Calidad de activos y cobertura de reservas

Durante el año 2018, el FSG reflejó para los saldos de garantías vigentes, reservas técnicas por un monto de US\$ 1.5 millones (US\$ 1.2 millones en 2017). Llegando a tener una tasa de cobertura de las garantías contingentes vigentes de 2.28% en 2018 (1.98% en 2017). Cabe señalar que los saldos de garantías honradas por el FSG, de manera acumulada desde

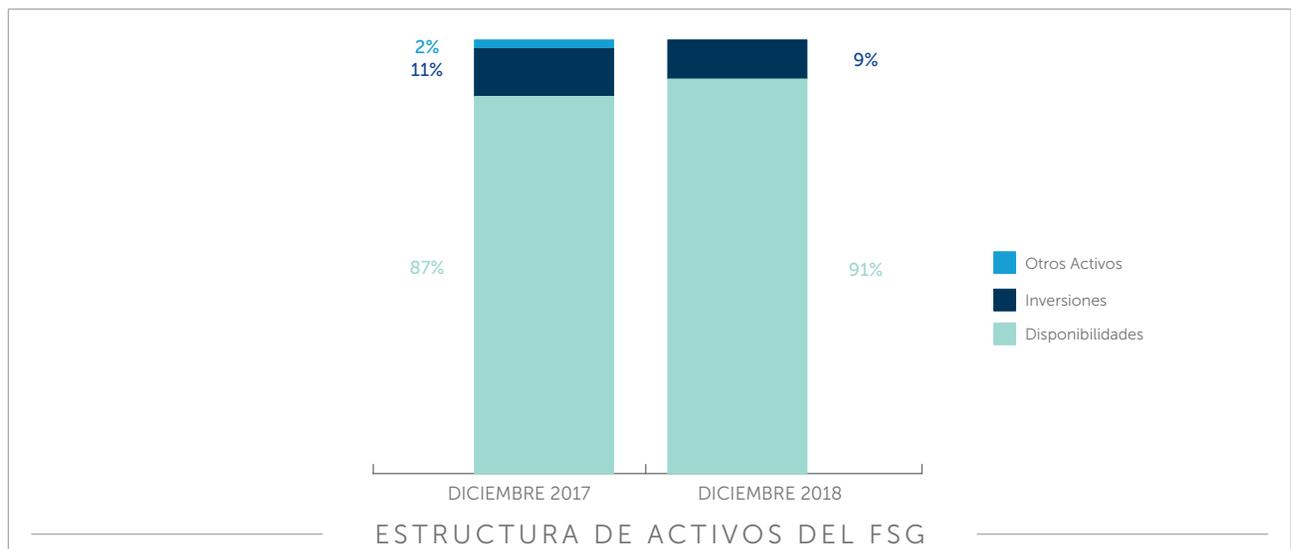
su fecha de creación en el año 2012, y al cierre de diciembre de 2018, ascendieron a US\$ 2.8 millones, los cuales han sido reservados en un 100.0%.

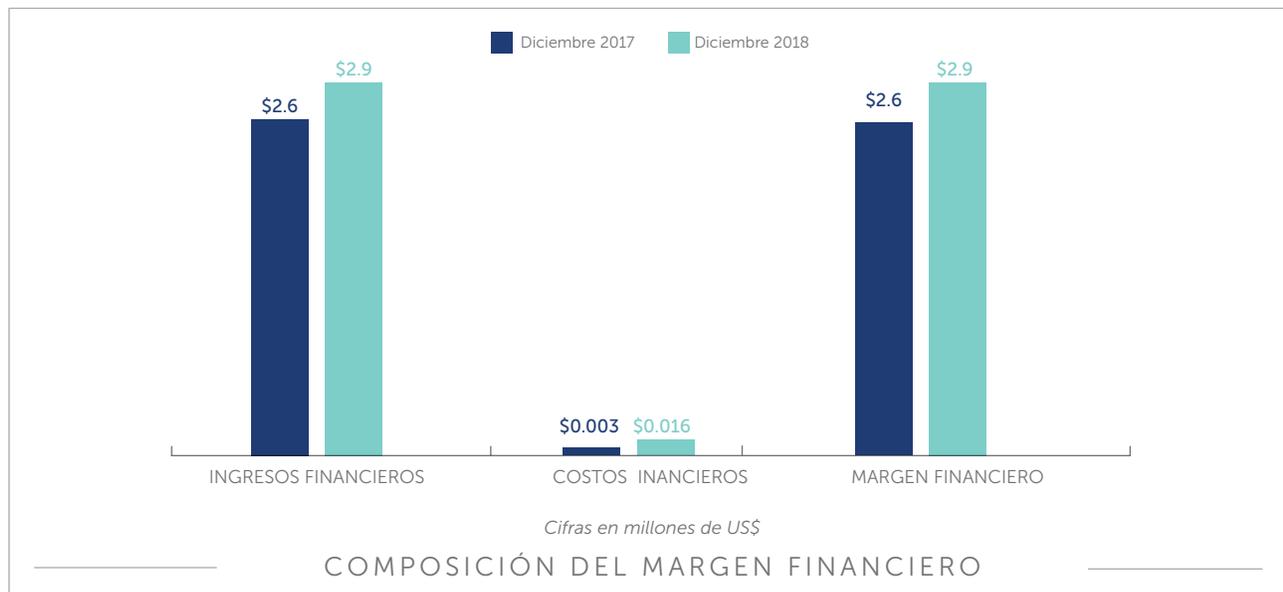
Fuentes de financiamiento

A la fecha el FSG no ha requerido utilizar mecanismos de deuda, contando para cubrir requerimientos de fondos con el patrimonio acumulado al cierre de 2018.

Margen de operaciones

Los ingresos de operación del año 2018 ascendieron a US\$ 3.0 millones (US\$ 2.6 millones en 2017) y los costos de operación fueron de US\$ 0.016 millones (US\$ 0.003 millones en 2017) lo que representó un margen financiero de US\$ 2.9 millones (US\$2.6 millones en 2017). Por lo que se concluye que el margen financiero tuvo un mejor desempeño para 2018.





Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del FSG fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores del BDES. Los gastos de operación totales para el año 2018 ascendieron a US\$ 0.43 millones (US\$ 0.45 millones al cierre del año 2017).

Utilidades

Como resultado de los movimientos mencionados, las utilidades netas al 31 de diciembre de 2018 fueron de US\$ 1.8 millones (a diciembre de 2017 fue de US\$ 1.2

millones), obteniendo un incremento de US\$ 0.6 millones respecto al año 2017. Lo anterior demuestra que el FSG tuvo un mejor desempeño económico para 2018.

Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2018 el FSG cuenta con un patrimonio de US\$ 12.5 millones (US\$ 10.8 millones en 2017). Dicho Patrimonio de acuerdo al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo puede incrementarse con aportes de Banco de Desarrollo de El Salvador hasta llegar a US\$ 20.0 millones, en la medida que el Fondo lo requiera para cumplir sus objetivos de creación.



CALIFICACIÓN DE RIESGOS

BANDESAL cuenta con una Calificación de Riesgo Internacional y dos Calificaciones de Riesgo Nacionales. Internacionalmente la calificación ha sido emitida por Moody's Investor Service y localmente las calificaciones han sido asignadas por las Agencias Calificadoras ZummaRatings y SCRiesgo; un resumen de las calificaciones puede

verse en el siguiente cuadro: Entre las fortalezas del BDES mencionadas por las agencias calificadoras se encuentran la calidad en los activos, los holgados indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada por la gestión integral de riesgos y la calidad del equipo gerencial al frente del Banco.

	CALIFICADORA	INTERNACIONAL	EMISOR	CORTO PLAZO
CALIFICACIÓN 2018	Zumma Ratings		EAAA sv perspectiva Estable	N-1
	SCRiesgo		EAA+ Perspectiva Estable	N-1
	Moody's Investor Service	b3	Estable	

Fuente: Elaboración propia con base en informes de cada empresa calificadora. Las calificaciones máximas que puede obtener BANDESAL tienen como techo la Calificación Soberana, otorgada a la República de El Salvador por la empresa calificadora de Riesgo.

ESTADOS FINANCIEROS 2018



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nº páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-33



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kca.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Gobernadores
de Banco de Desarrollo de El Salvador:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo de El Salvador ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Provisión para deterioro de la cartera de créditos.

Resumen del asunto clave

La Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2018 tienen saldos de US\$422,310.5 miles y US\$16,218.7 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que un error en esas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, pruebas de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como de clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes y del cálculo de la reserva de saneamiento correspondiente.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.

2. Provisión por deterioro de las inversiones.

Resumen del asunto clave

La Cartera de Inversiones Financieras y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2018 tienen saldos de US\$74,756.1 miles y US\$3,100.9 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre la metodología para determinar la clasificación de riesgo de los títulos valores y determinación del deterioro.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante y evaluamos la política definida por el Banco.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2018 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2018, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
5 de febrero de 2019

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Activo			
Activos de intermediación:		505,111.4	510,195.5
Caja y bancos	3	25,082.3	22,585.5
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	0.0	348.4
Inversiones financieras (neto)	5	71,705.6	80,411.1
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7	408,323.5	406,850.5
Otros activos:			
Diversos (neto)	9	23,183.8	24,561.3
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y otros (neto)	12	2,982.1	2,873.6
Total activos		531,277.3	537,630.4
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		278,295.9	293,450.0
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	14	55,619.5	64,424.9
Préstamos de otros bancos	15	222,676.4	229,025.1
Otros pasivos:		17,427.0	13,483.8
Fondos en administración	18	14,036.8	10,566.2
Provisiones		107.9	107.9
Diversos		3,282.3	2,809.7
Total pasivos		295,722.9	306,933.8
Patrimonio:			
Aportes del Estado	35	203,346.1	203,346.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	32,208.3	27,350.5
Total patrimonio		235,554.4	230,696.6
Total pasivos y patrimonio		531,277.3	537,630.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		22,834.9	22,634.6
Comisiones y otros ingresos financieros		1,360.3	2,084.0
Intereses de inversiones		2,893.5	2,832.6
Intereses sobre depósitos		<u>659.6</u>	<u>416.2</u>
Total ingresos de operación		<u>27,748.3</u>	<u>27,967.4</u>
Costos de operación:			
Intereses sobre préstamos		12,839.6	13,308.2
Intereses sobre títulos de emisión propia		0.0	57.3
Comisiones y otros		<u>704.6</u>	<u>1,513.1</u>
Total costos de operación		<u>13,544.2</u>	<u>14,878.6</u>
Reservas de saneamiento	5, 7	<u>2,370.2</u>	<u>2,719.6</u>
Utilidad antes de gastos		<u>11,833.9</u>	<u>10,369.2</u>
Gastos de operación:	28		
De funcionarios y empleados		4,089.2	3,927.1
Generales		1,850.2	1,917.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>561.0</u>	<u>486.5</u>
Total gastos de operación		<u>6,500.4</u>	<u>6,330.6</u>
Utilidad de operación		<u>5,333.5</u>	<u>4,038.6</u>
Dividendos		103.8	67.1
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos	29	2,920.0	3,398.6
Otros gastos	30	<u>(1,488.6)</u>	<u>(1,257.4)</u>
Total otros ingresos - neto		<u>1,431.4</u>	<u>2,141.2</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		6,868.7	6,246.9
Impuesto sobre la renta	26	(1,735.3)	(1,420.5)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	27	<u>(275.6)</u>	<u>(302.1)</u>
Utilidad neta		<u><u>4,857.8</u></u>	<u><u>4,524.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>
Patrimonio								
Aportes del Estado	35	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1
Reserva legal	24(a)	3,126.1	621.4	0.0	3,747.5	686.9	0.0	4,434.4
Reserva para mantenimiento del patrimonio	24(b)	7,168.5	717.7	0.0	7,886.2	3,902.8	0.0	11,789.0
Resultados por aplicar		10,395.0	4,524.3	(2,114.5)	12,804.8	4,858.1	(4,593.0)	13,069.9
		<u>224,035.7</u>	<u>5,863.4</u>	<u>(2,114.5)</u>	<u>227,784.6</u>	<u>9,447.8</u>	<u>(4,593.0)</u>	<u>232,639.4</u>
Patrimonio restringido								
Provisiones - riesgo país		11.1	0.4	(11.5)	0.0	3.3	(0.3)	3.0
Provisiones - voluntarias		2,912.0	0.0	0.0	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0
		<u>2,923.1</u>	<u>0.4</u>	<u>(11.5)</u>	<u>2,912.0</u>	<u>3.3</u>	<u>(0.3)</u>	<u>2,915.0</u>
Total patrimonio		<u>226,958.8</u>	<u>5,863.8</u>	<u>(2,126.0)</u>	<u>230,696.6</u>	<u>9,451.1</u>	<u>(4,593.3)</u>	<u>235,554.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	4,857.8	4,524.3
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	561.0	486.5
Intereses por recibir - netos	(340.6)	151.5
Intereses por pagar - netos	148.7	316.5
Retiro de activo fijo	0.0	50.3
Reserva de saneamiento neta	(280.0)	(455.8)
Sub total	<u>4,946.9</u>	<u>5,073.3</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en préstamos por cobrar	(2,000.4)	(10,913.5)
Disminución (aumento) en otros activos	1,377.5	(262.7)
Aumento en otros pasivos	3,943.2	1,557.7
Efectivo neto provisto (usado en) actividades de operación	<u>8,267.2</u>	<u>(4,545.2)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en títulos valores y reportos - neto	10,201.9	40,157.6
Adquisición de activos fijos	(669.5)	(141.9)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>9,532.4</u>	<u>40,015.7</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos pagados	(15,302.8)	(48,541.8)
Pago de títulos de emisión propia	0.0	(10,000.0)
Pago de dividendos	0.0	(786.5)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(15,302.8)</u>	<u>(59,328.3)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	2,496.8	(23,857.8)
Efectivo al inicio del año	22,585.5	46,443.3
Efectivo al final del año	<u>25,082.3</u>	<u>22,585.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Banco de Desarrollo de El Salvador (el Banco o BDES) fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto Legislativo N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, que contiene la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo, promover con apoyo financiero y técnico el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (43) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*. Banco de Desarrollo de El Salvador publica sus estados financieros con base a la NCB 018, *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*.

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago, o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no posee este tipo de activos.

(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

(e) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(f) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con las cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

(g) Activo fijo

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(h) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco pagó por este concepto US\$177.7 y US\$193.6, respectivamente, equivalente al cien por ciento de los empleados del Banco.

En caso que hayan empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, para propósitos de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tiene una provisión para retiro voluntario por US\$44.8 y US\$35.6, respectivamente.

Plan de aportaciones definidas:

El Banco cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual el Banco y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho banco. La política del Banco es reconocer el gasto cuando se incurre.

(i) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

(j) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(k) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

(m) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal como moneda extranjera y asciende a US\$25,082.3 (US\$22,585.5 en 2017), de los cuales US\$24,989.1 (US\$21,619.6 en 2017) corresponden en moneda de curso legal y US\$93.2 (US\$965.9 en 2017) corresponde a depósitos en moneda extranjera, los depósitos en bancos por un monto de US\$7,052.6 (US\$2,941.3 en 2017) devengan intereses. Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja chica	2.4	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	869.5	732.1
Bancos comerciales	<u>24,210.4</u>	<u>21,851.0</u>
	<u>25,082.3</u>	<u>22,585.5</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. En el año 2018 no se tuvieron saldos y para el año 2017 este valor totaliza US\$348.4, por este concepto.

Nota (5) Inversiones Financieras - Neta

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Certificados negociables CENELIBOR	60,578.0	68,578.0
Inversiones titularizadas	7,498.2	7,916.7
Depósitos en administración	<u>6,679.9</u>	<u>8,114.9</u>
Sub total	74,756.1	84,609.6
Intereses por cobrar	<u>50.4</u>	<u>38.3</u>
Sub total	74,806.5	84,647.9
Menos:		
Reservas obligatorias para inversiones	(1,087.5)	(1,201.0)
Reserva voluntaria para inversiones	<u>(2,013.4)</u>	<u>(3,035.8)</u>
	<u>(3,100.9)</u>	<u>(4,236.8)</u>
Total	<u>71,705.6</u>	<u>80,411.1</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos en administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

El movimiento de las provisiones en el período reportado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	4,236.8	6,542.4
Más: Constitución de reservas	23.5	69.0
Menos: Liberación de reservas	<u>(1,159.4)</u>	<u>(2,374.6)</u>
Saldo final	<u>3,100.9</u>	<u>4,236.8</u>

La tasa de cobertura es de 4.1 % (5.0% en 2017). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 3.6% (2.7% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 15).

Nota (6) Cartera de Préstamos - Neta

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	399,378.0	390,175.1
Préstamos a empresas privadas	<u>22,932.5</u>	<u>30,134.9</u>
Sub total	422,310.5	420,310.0
Intereses sobre préstamos	2,231.7	1,903.2
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(16,218.7)</u>	<u>(15,362.7)</u>
Cartera neta	<u>408,323.5</u>	<u>406,850.5</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.6% en 2018 (5.5% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 98.86% (98.4% en 2017) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija representan el 1.14% (1.6% en 2017) de la cartera de préstamos.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$16,218.7 y US\$15,362.7, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos:

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	10,201.6	67.8	3,243.5	13,512.9
Más: constitución de reservas	1,348.2	23.4	1,279.0	2,650.6
Menos: liberación de reservas	<u>(779.1)</u>	<u>(21.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(800.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	10,770.7	69.5	4,522.5	15,362.7
Más: constitución de reservas	1,313.7	33.0	1,000.0	2,346.7
Menos: liberación de reservas	<u>(1,465.1)</u>	<u>(25.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,490.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	<u>10,619.3</u>	<u>76.9</u>	<u>5,522.5</u>	<u>16,218.7</u>

Tasa de cobertura 3.8% en 2018 (3.6% en 2017).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no posee cartera pignorada.

Nota (9) Diversos – Neto

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (a)	3,845.0	3,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (a)	<u>(1,821.5)</u>	<u>(1,821.5)</u>
Sub total	2,023.5	2,023.5
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (b)	5,518.6	6,067.4
Deudores varios	6,713.1	7,116.7
Participación en el Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	8,000.0	8,000.0
Otros	<u>1,037.9</u>	<u>1,463.0</u>
Total	23,293.1	24,670.6
Menos: provisión para incobrables	<u>(109.3)</u>	<u>(109.3)</u>
Total	<u>23,183.8</u>	<u>24,561.3</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del Fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (b) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 es de US\$5,518.6 (US\$6,058.6 en 2017) y el saldo de intereses es de US\$0.0 (US\$8.8 en 2017).
- (c) El 30 de marzo de 2012, el BDES realizó el primer aporte de US\$5,000.0; el 28 de mayo de 2014 un segundo aporte por US\$1,000, el 26 de junio de 2014 un tercer aporte de US\$1,000.0 y un cuarto aporte de US\$1,000.0 de fecha 30 de septiembre de 2015 al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) en cumplimiento al artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES.

Nota (10) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (11) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles) - Neto

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	3,403.5	3,403.5
Mobiliario y equipo	1,842.4	2,602.2
Vehículos	287.8	287.8
Amortizables	288.3	0.0
Depreciación acumulada	<u>(2,839.9)</u>	<u>(3,419.9)</u>
	<u><u>2,982.1</u></u>	<u><u>2,873.6</u></u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo neto inicial	2,873.6	3,168.0
Más: adquisiciones	669.5	141.9
Menos: Depreciaciones	(561.0)	(386.0)
Retiros	0.0	(50.3)
Saldo neto final	<u><u>2,982.1</u></u>	<u><u>2,873.6</u></u>

Nota (13) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes. Por disposición de Ley, el Banco no puede captar fondos del público de acuerdo con el Art. 5, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:		
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (a)	51,238.1	59,796.9
Programa crédito microempresas:		
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>4,224.7</u>	<u>4,488.8</u>
Sub total	55,462.8	64,285.7
Intereses por pagar	<u>156.7</u>	<u>139.2</u>
	<u>55,619.5</u>	<u>64,424.9</u>

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 4.4% (3.6% en 2017) y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

(b) Este préstamo tiene una tasa de 4.4% (3.6% en 2017) y vence el 16 de marzo de 2035.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo:		
Bladex, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	<u>20,000.0</u>	<u>0.0</u>
Sub total	20,000.0	0.0
Intereses por pagar	<u>2.3</u>	<u>0.0</u>
Total corto plazo	<u>20,002.3</u>	<u>0.0</u>
Largo plazo:		
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 3%	0.0	2,535.80
Préstamo BID a un plazo de 25 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.25%	115.9	122.8
Préstamo BCIE a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 5.94%	73,466.8	79,904.5
Préstamo BCIE – KFW a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 2.56%	1,926.5	2,689.1
Préstamo KFW y GOES a un plazo de 30 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.0%	2,345.2	2,700.7
KFW – Reconversión Ambiental a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 4.11%	24,000.0	31,894.1
EFG Capital, tres créditos a 3, 5 y 5 años, respectivamente, garantizado con portafolio de inversiones, a una tasa de interés del 3.4%	<u>0.0</u>	<u>6,000.0</u>
Total que pasa	101,854.4	125,847.0

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total que viene	101,854.4	125,847.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Con garantía soberana a 20 años: US\$69,079.9; con garantía patrimonial a 10 años: US\$10,714.3), 3.45%	<u>100,000.0</u>	<u>102,489.6</u>
Sub total	201,854.4	228,336.6
Intereses por pagar	<u>819.7</u>	<u>688.5</u>
Total largo plazo	<u>202,674.1</u>	<u>229,025.1</u>
Total de corto y largo plazo	<u>222,676.4</u>	<u>229,025.1</u>

Al 31 de diciembre de 2018 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 4.5% (4.3% en 2017).

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tiene deuda por títulos de emisión propia.

Nota (18) Fondos en Administración

Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
KFW-Línea crediticia ambiental FAT	24.8	133.1
KFW-FONEDUCA (a)	10,289.4	9,722.8
Asistencia Técnica BMI-España	473.9	470.9
Fondo en Administración FOMUJER	228.1	239.4
Fondo en Administración PAPSES	1,975.1	0.0
Fondo en Administración FOCAP	1,028.9	0.0
Fondo en Administración FGK	<u>16.6</u>	<u>0.0</u>
	<u>14,036.8</u>	<u>10,566.2</u>

- a) Los fondos recibidos de KFW-FONEDUCA corresponden a una donación que hizo KFW de Alemania al Gobierno de la República de El Salvador, con el objetivo de crear un Fondo de Garantía no reembolsable para créditos a estudiantes de escasos recursos económicos en el país. Dicho fondo fue trasladado a BDES para que fuera administrado por el Banco.

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (21) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos pactados de capital en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2018

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total
ACTIVOS:							
Inversiones financieras	30,670.6	748.1	13,465.2	748.1	0.0	29,174.5	74,806.5
Préstamos	131,692.1	52,257.4	45,602.4	43,770.4	29,615.9	121,604.0	424,542.2
Total de activos	162,362.7	53,005.5	59,067.6	44,518.5	29,615.9	150,778.5	499,348.7
PASIVOS:							
Préstamos	60,290.3	29,411.5	28,282.8	23,650.7	22,236.9	114,423.6	278,295.8
Total pasivos	60,290.3	29,411.5	28,282.8	23,650.7	22,236.9	114,423.6	278,295.8
Monto neto	102,072.4	23,594.0	30,784.8	20,867.8	7,379.0	36,354.9	221,052.9

31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
ACTIVOS:							
Reportos	348.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	348.4
Inversiones financieras	34,705.7	846.5	15,236.6	846.5	0.0	33,012.6	84,647.9
Préstamos	94,226.5	54,308.4	45,985.5	39,151.5	31,522.7	157,018.6	422,213.2
Total de activos	129,280.6	55,154.9	61,222.1	39,998.0	31,522.7	190,031.2	507,209.5
PASIVOS:							
Préstamos	48,480.2	29,634.8	27,630.6	26,993.4	21,910.0	138,801.0	293,450.0
Total pasivos	48,480.2	29,634.8	27,630.6	26,993.4	21,910.0	138,801.0	293,450.0
Monto neto	80,800.4	25,520.1	33,591.5	13,004.6	9,612.7	51,230.2	213,759.5

Nota (23) Utilidad por Acción

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para los períodos reportados.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- (a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Para el presente ejercicio, el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$686.9, valor que representa el 0.3% del capital (en 2017 fue US\$621.4, valor que representa el 0.3% del capital). Al 31 de diciembre de 2018 el monto de la reserva legal fue de US\$4,434.4 (US\$3,747.5 en 2017) y representa el 2.2% (1.8% en 2017) del aporte del estado.
- (b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuesto obtenidas en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2018 se trasladó US\$3,902.8 de las utilidades del ejercicio 2017 (US\$717.7 en 2017 de las utilidades 2016) en concepto de reserva para el mantenimiento del patrimonio, para un saldo acumulado de US\$11,789.0 (US\$7,886.2 en 2017).

- (c) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

Nota (25) Resultados por Aplicar

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales, a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago al Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, no se decretaron dividendos al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2017.

El 16 de febrero de 2018, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2017, así:

- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
 - Reserva legal por US\$621.4.
 - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$3,902.8.
- j) Aprobar el patrimonio reflejado al 31 de diciembre de 2017 que incluye las reservas de capital, reservas voluntarias, resultados acumulados y resultados del ejercicio.
- En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se decretaron dividendos por US\$786.5 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2017.

El 22 de febrero de 2017, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2016, así:

- k) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
 - Reserva legal por US\$570.0.
 - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$717.7.
- l) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$3,146.1, así:
 - Dividendos al Banco Central por el 25% que equivalen a US\$786.5.
 - El remanente por US\$2,359.6 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (26) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta de US\$1,735.3 (US\$1,420.5 en 2017) una tasa efectiva de 25.3% (22.7% en 2017). Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	2,060.6	1,874.1
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	876.9	791.0
Ingresos no gravables	<u>(1,202.2)</u>	<u>(1,244.6)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>1,735.3</u>	<u>1,420.5</u>

Nota (27) Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto N° 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a US\$500.0; los efectos de esta Ley durarán por un período de 5 años a partir de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo efectuado por el Banco para esta contribución ascendió a US\$275.6 (US\$302.1 para el año 2017).

Nota (28) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,445.7	2,390.3
Prestaciones al personal	1,138.7	1,070.8
Indemnizaciones al personal	177.7	193.6
Gastos del directorio	210.3	222.7
Otros gastos del personal	<u>116.8</u>	<u>49.7</u>
	4,089.2	3,927.1
Gastos generales	1,850.2	1,917.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>561.0</u>	<u>486.5</u>
	<u>6,500.4</u>	<u>6,330.6</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (29) Otros Ingresos**

El detalle de los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Liberación de reservas de inversiones	1,159.4	2,350.8
Liberación de reserva de préstamos	1,490.8	800.8
Otros	269.8	247.0
	<u>2,920.0</u>	<u>3,398.6</u>

Nota (30) Otros Gastos

El detalle de los otros gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de fomento al desarrollo	1,057.4	1,015.6
Otros	431.2	241.8
	<u>1,488.6</u>	<u>1,257.4</u>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como cadenas productivas, factoraje, etc.

Nota (31) Fideicomisos

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por los años terminados a esas fechas es el siguiente:

Fideicomiso	<u>2018*</u>		<u>2017*</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>	<u>Activos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
FEDA	5,224.6	(705.8)	4,927.9	(912.1)
FIDEMYPE	13,574.7	318.4	13,904.5	379.2
FICAFE	78,952.9	0.0	77,620.9	0.0
FDSGR	2,071.7	3.5	2,068.1	5.3
FOP	1,738,276.9	(528,855.9)	1,671,847.3	(717,007.9)
FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA(b)	10,305.2	0.0	10,305.2	0.0
FIDECAM	1.0	0.0	1.0	0.0
FIDEMUNI	17,925.4	50.9	23,664.5	(31.5)
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	10,541.6	106.4	392.1	(25.7)
FIPREPAGO	94.1	(3.5)	383.5	5.6
FIDENAMI (d)	3.0	(120.0)	3.0	(96.9)

* Cifras no auditadas.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (a) El Fideicomiso Fihidro está pendiente el proceso de desinscripción en el Ministerio de Hacienda lo cual se hará una vez se tenga inscrita la escritura de liquidación en el Centro Nacional de Registros (CNR).
- (b) Para el FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA, se siguió oportunamente un Juicio Ejecutivo Mercantil contra el Fideicomitente CPK, debido a que incumplió sus obligaciones, principalmente la del pago que hace a BDES respecto de la comisión por administración como fiduciario. No obstante, según la escritura de constitución del Fideicomiso establece que el plazo era por tres años, contados a partir de la fecha de inscripción, es decir del 17 de julio del 2007, por lo que finalizó dicho Fideicomiso el 17 de julio del 2010.

Dado el incumplimiento citado no se ha procedido a liquidar dicho Fideicomiso ya que en la cláusula quinta, literal "C" establece que es obligación del Fideicomitente pagar los honorarios al Fiduciario de conformidad a lo establecido en la cláusula décimo quinta del mismo instrumento.

- (c) El Fideicomiso FIDENORTE de acuerdo a la cláusula décimo primera de la escritura de modificación de fecha 29 de febrero del 2012, el plazo del Fideicomiso era hasta el 19 de septiembre de 2017 y según la cláusula decima sexta el proceso de liquidación se haría después de recibir el informe del auditor externo. El Fideicomiso está en el proceso de desinscripción en el Ministerio de Hacienda.
- (d) El Fideicomiso Nami de Administración de Flujos de Efectivo para Construcción de Proyectos de vivienda conocido como FIDENAMI fue registrado en el Centro Nacional de Registro el 27 de abril del 2017 y el objetivo del Fideicomiso es la administración de los fondos del Fideicomiso con el fin que el fiduciario transfiera al fideicomitente – Fiduciario o a terceros según las indicaciones del Fideicomitente todos los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto de la ejecución de viviendas según se ha detallado en la estipulación primera de la escritura, siempre que existan fondos para ello.

Nota (32) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco ha mantenido un promedio de 104 empleados (104 en 2017). De ese número el 52% (55% en 2017) se dedican a los negocios del Banco y el 48% (45% en 2017) es personal de apoyo.

Nota (33) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen operaciones por ese concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Litigios Pendientes

No se tienen litigios pendientes que revelar que cumplan con lo requerido por la NCB017 al 31 de diciembre de 2018.

Nota (35) Personas Relacionadas

Debido a que el Banco no tiene accionistas y por la naturaleza de Institución Pública de Crédito, solamente califican como personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Banco se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), al cual el Banco de Desarrollo sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES. El Artículo N° 8 de la misma Ley establece que el patrimonio del BDES estará constituido por el capital inicial, aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades del ejercicio. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es persona relacionada relevante debido a que una parte significativa del patrimonio del BMI (más del 50%) que constituyó el capital inicial del BDES, incluyó aportes del BCR y con quien se tienen operaciones de préstamos por pagar (véase nota 14). El saldo acumulado de Aportes del Estado al patrimonio del Banco es de US\$203,346.1 al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nota (36) Créditos Relacionados

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. De acuerdo a la Ley del Sistema Financiero, en el artículo 51 se faculta a BDES otorgar transferencias de recursos reembolsables al Fondo de Desarrollo Económico. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de los recursos transferidos pendiente de reembolso es US\$3,136.1 (US\$3,660.7 para 2017) que representa el 1.33% (1.59% para el 2017) del capital y reservas de capital de BDES.

Nota (37) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (38) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (39) Límites en la Concesión de Créditos

El Banco realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Banco.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto. Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su patrimonio neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha dado cumplimiento a los cupos y límites de créditos antes expuestos.

Nota (40) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (41) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.0%, para ambos períodos.

Nota (42) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

La situación del Banco al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	47.4%	46.1%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	78.7%	74.2%
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	106.4%	106.3%

Nota (43) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
4. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.
5. Las recuperaciones y liberaciones de reservas crediticias constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Nota (44) Calificación de Riesgos

El Banco publica la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero y otras realizadas por las calificadoras internacionales para determinar el grado de la inversión.

	<u>Calificación 2018</u>			<u>Calificación 2017</u>		
	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>
Moody's Investor Service*	B3	Estable		Caa1	estable	
Zumma Rating**	EAAA Perspectiva Estable	N-1		EAAA Perspectiva Negativa		N-1
SCRiesgo**	EAA+	N-1		EAA+ Perspectiva Observación		N-1
* Calificación internacional	Perspectiva					
** Calificación nacional	Estable					

Calificación

Moody's Investor Service

Caa1 Obligaciones calificadas "caa1" se considera de poca calidad y sujetos a un riesgo crediticio muy alto

B3 Obligaciones calificadas "B" se considera que está sujeta a especulaciones y alto riesgo crediticio, está en línea con la clasificación soberana para El Salvador

Zumma Rating

EAAA Las entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

N-1 Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía.

Tendencia Negativa: Indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

SCRiesgo

AA+ Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

N-1 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota (45) Acciones de Tesorería

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

Nota (46) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

Nota (47) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos en BDES se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

Riesgo de crédito y concentración crediticia

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida ésta última como un prestatario o un emisor de deuda.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. El riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de cumplimiento.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2018 y 2017

	N° páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-25



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kca.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Gobernadores
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Desarrollo Económico ("el Fondo"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del administrador y del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Fondo de Desarrollo Económico en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
5 de febrero de 2019

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	12,465.8	10,113.4
Inversiones financieras (neto)	5	835.9	882.6
Cartera de préstamos, netas de reserva de saneamiento	6, 7	45,536.4	47,887.4
		<u>58,838.1</u>	<u>58,883.4</u>
Otros activos:			
Activos extraordinarios, neto de provisión por pérdidas	9	41.8	37.0
Diversos, neto de provisión de cuentas incobrables		153.1	153.1
		<u>194.9</u>	<u>190.1</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	1,331.3	1,396.7
Total activos		<u><u>60,364.3</u></u>	<u><u>60,470.2</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	3,139.2	3,664.7
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		482.1	655.1
Diversos		13.8	15.8
		<u>495.9</u>	<u>670.9</u>
Total pasivos		<u><u>3,635.1</u></u>	<u><u>4,335.6</u></u>
Patrimonio:			
Aporte del Estado	30	55,000.0	55,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	1,729.2	1,134.6
Total patrimonio		<u><u>56,729.2</u></u>	<u><u>56,134.6</u></u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>60,364.3</u></u>	<u><u>60,470.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		3,484.4	3,713.6
Comisiones y otros ingresos financieros		2.3	2.6
Intereses de inversiones		49.6	73.5
Intereses sobre depósitos		327.1	198.8
Total ingresos de operación		<u>3,863.4</u>	<u>3,988.5</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		132.9	153.0
Total costos de operación		<u>132.9</u>	<u>153.0</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>2,022.1</u>	<u>2,938.8</u>
Utilidad antes de gastos		<u>1,708.4</u>	<u>896.7</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,224.9	1,149.2
Generales		567.8	622.0
Depreciaciones y amortizaciones	11	78.1	112.1
Total gastos de operación	25	<u>1,870.8</u>	<u>1,883.3</u>
Pérdida de operación		<u>(162.4)</u>	<u>(986.6)</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		813.7	856.1
Otros gastos		(56.7)	(57.2)
Total otros ingresos - neto		<u>757.0</u>	<u>798.9</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>594.6</u>	<u>(187.7)</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Patrimonio	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Aportes del Estado	23, 30	54,989.7	10.3	0.0	55,000.0	0.0	0.0	55,000.0
Reserva legal	22	267.7	0.0	0.0	267.7	89.2	0.0	356.9
Resultados por aplicar	23	1,348.2	(187.7)	(293.6)	866.9	594.6	(89.2)	1,372.3
Total patrimonio		56,605.6	(177.4)	(293.6)	56,134.6	683.8	(89.2)	56,729.2

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		594.6	(187.7)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Intereses por recibir - neto		36.6	(57.1)
Depreciación		78.1	112.1
Intereses por pagar - neto		(1.0)	0.3
Reservas por activos extraordinarios		78.0	19.8
Reserva de saneamiento (neta)		<u>1,613.9</u>	<u>2,138.8</u>
Sub total		2,400.2	2,026.2
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en préstamos por cobrar		617.9	1,202.1
Aumento en otros activos		0.0	(29.0)
(Disminución) aumento en otros pasivos		<u>(175.0)</u>	<u>183.2</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>2,843.1</u>	<u>3,382.5</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversión en títulos valores - neto		46.5	1,543.2
Adquisición de activos fijos		<u>(12.7)</u>	<u>(50.1)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>33.8</u>	<u>1,493.1</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos - neto		(524.5)	(505.9)
Pago de dividendos		<u>0.0</u>	<u>(283.3)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(524.5)</u>	<u>(789.2)</u>
Aumento neto en el efectivo		2,352.4	4,086.4
Efectivo al inicio del año		<u>10,113.4</u>	<u>6,027.0</u>
Efectivo al final del año		<u>12,465.8</u>	<u>10,113.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(e) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

(f) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Fondo haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos.

(g) Activo fijo

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(h) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo pagó por este concepto US\$59.8 y US\$59.7, respectivamente, correspondiendo al cien por ciento de los empleados.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se realizaron pagos por retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

(i) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

(j) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(k) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingreso hasta que se perciben.

(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

(m) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2018 a US\$12,465.8 (US\$10,113.4 en 2017). Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	187.7	475.2
Depósitos a la vista	12,278.1	9,638.2
Total	<u>12,465.8</u>	<u>10,113.4</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tenían saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras - Neto

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones titularizadas	833.1	879.6
Intereses por cobrar	<u>2.8</u>	<u>3.0</u>
Total	<u>835.9</u>	<u>882.6</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio fue 5.81% (5.25% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestamos vigentes:		
Préstamos empresa privada	42,331.9	42,158.7
Préstamos a particulares	<u>2,951.6</u>	<u>4,890.5</u>
	45,283.5	47,049.2
Prestamos vencidos:		
Préstamos a particulares	<u>4,808.0</u>	<u>4,034.2</u>
Cartera bruta	50,091.5	51,083.4
Intereses por cobrar	379.8	416.2
Reserva de saneamiento	<u>(4,934.9)</u>	<u>(3,612.2)</u>
Cartera neta	<u>45,536.4</u>	<u>47,887.4</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 6.97% (7.3% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se cuenta con préstamos con tasa de interés fija.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$244.6 (US\$28.4 en 2017).

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$4,934.9 (US\$3,612.2 en 2017). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	1,926.5	329.4	2,255.9
Más: constitución de reservas	2,938.8	0.0	2,938.8
Menos: liberación de reservas	(470.6)	(329.4)	(800.0)
Menos: traslados	<u>(782.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(782.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>3,612.2</u>	<u>0.0</u>	<u>3,612.2</u>
Más: constitución de reservas	2,022.1	0.0	2,022.1
Menos: liberación de reservas	(336.7)	0.0	(336.7)
Menos: traslados	<u>(362.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(362.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	<u>4,934.9</u>	<u>0.0</u>	<u>4,934.9</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2018 es de 9.8% (7.0% en 2017).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de US\$41.8 y US\$37.0, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios es el siguiente:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Saldo neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	213.5	(150.6)	62.9
Más: adquisiciones	497.7	(503.8)	(6.1)
Menos: retiros	<u>(24.5)</u>	<u>4.7</u>	<u>(19.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	686.7	(649.7)	37.0
Más: adquisiciones	163.5	(80.7)	82.8
Menos: retiros	<u>(149.5)</u>	<u>71.5</u>	<u>(78.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>700.7</u>	<u>(658.9)</u>	<u>41.8</u>

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los activos que tienen más de 2 años de haber sido adquiridos ascienden a US\$189.0, del cual un monto de US\$114.9 ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 2015, y US\$51.7 en el ejercicio que terminó el 2016, y por el restante valor de US\$22.4 se ha obtenido la prórroga establecida en el artículo 72 de la ley de Bancos.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describe a continuación:

a) Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
153.7	149.6	71.5	4.1

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, se dieron de baja activos extraordinarios como se describe a continuación:

b) Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
25.1	24.5	4.7	0.6

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (11) Activo Fijo

Los bienes inmuebles, muebles y otros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	469.4	469.4
Mobiliario y equipo	428.9	421.8
Terreno	740.5	740.5
Vehículos	21.7	21.7
Depreciaciones	(329.2)	(256.7)
	<u>1,331.3</u>	<u>1,396.7</u>

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo neto inicial	1,396.7	1,458.7
Más: adquisiciones	12.7	50.1
Menos: depreciación	<u>(78.1)</u>	<u>(112.1)</u>
Saldo neto final	<u>1,331.3</u>	<u>1,396.7</u>

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$3,136.1 (US\$3,660.6 para el 2017) e intereses por pagar de US\$3.1 (US\$4.1 para el 2017), a una tasa promedio de 3.93% (3.95% para el 2017) anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento el 26 de septiembre de 2024, sin garantía.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

31 de diciembre de 2018

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	399.4	436.5	0.0	0.0	0.0	0.0	835.9
Préstamos	23,675.1	8,572.6	5,259.4	3,353.2	2,417.9	7,193.1	50,471.3
Total activos	24,074.5	9,009.1	5,259.4	3,353.2	2,417.9	7,193.1	51,307.2
PASIVOS	713.8	571.5	594.1	617.5	507.7	134.6	3,139.2
Monto neto	23,360.7	8,437.6	4,665.3	2,735.7	1,910.2	7,058.5	48,168.0

31 de diciembre de 2017

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	379.5	503.1	0.0	0.0	0.0	0.0	882.6
Préstamos	21,512.8	6,762.9	7,448.9	4,271.2	2,950.4	8,553.4	51,499.6
Total activos	21,892.3	7,266.0	7,448.9	4,271.2	2,950.4	8,553.4	52,382.2
PASIVOS	576.1	549.9	571.5	594.1	617.5	755.6	3,664.7
Monto neto	21,316.2	6,716.1	6,877.4	3,677.1	2,332.9	7,797.8	48,717.5

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se constituyó reserva por un monto de US\$89.2 (US\$0.0 en 2017), totalizando un saldo de US\$356.9 (US\$267.7 en 2017).

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron reservas complementarias.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco de Desarrollo de El Salvador autorizó que la pérdida del ejercicio 2017 se cubra con los resultados de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2016, así:

- a) US\$168.5 para la reserva legal del Fondo.
- b) Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$188.9.
- c) Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$94.4.
- d) Restitución de aporte de patrimonio por US\$10.3.
- e) El remanente por US\$661.2 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Art. 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo, por diez años contados a partir del 19 de enero de 2012, fecha en que entró en vigencia dicha Ley, plazo que vence el 19 de enero de 2022.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	760.6	711.7
Prestaciones al personal	374.9	347.8
Indemnizaciones al personal	55.7	59.8
Otros gastos del personal	33.7	29.9
Sub total	<u>1,224.9</u>	<u>1,149.2</u>
Gastos generales	567.8	622.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>78.1</u>	<u>112.1</u>
Total	<u><u>1,870.8</u></u>	<u><u>1,883.3</u></u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo ha mantenido un promedio de 44 empleados (40 en 2017). De ese número el 73% (73% en 2017) se dedican a los negocios del Fondo y el 27% (27% en 2017) es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen 14 litigios pendientes por un monto de US\$4,396.1, promovidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador en su calidad de administrador del Fondo, contra diversos clientes por montos adeudados al Fondo.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes según detalle siguiente:

	<i>US\$</i>
Banco Central de Reserva:	
- Del 26 de marzo de 2012	5,000.0
- Del 27 de marzo de 2014	10,000.0
- Del 10 de octubre de 2014	10,000.0
FANTEL:	
- Del 17 de abril de 2012	<u>30,000.0</u>
	<u>55,000.0</u>

De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (34) Límites en la Concesión de Créditos

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	112.07%	107.54%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	1,552.46%	1,296.78%

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
5. Las recuperaciones y liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

7. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

Nota (39) Calificación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Lo hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos en BDES se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito y concentración crediticia

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida ésta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. El riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de cumplimiento.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2018 y 2017

	N° páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-21



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kca.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Gobernadores
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo Salvadoreño de Garantías:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Salvadoreño de Garantías ("el Fondo"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Salvadoreño de Garantías al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del administrador y del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Fondo Salvadoreño de Garantías en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.
Registro N° 422



Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
5 de febrero de 2019

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	13,648.5	11,441.1
Inversiones financieras (neto)	5	1,386.1	1,494.2
		<u>15,034.6</u>	<u>12,935.3</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		64.2	191.2
		<u>64.2</u>	<u>191.2</u>
Total activos		<u>15,098.8</u>	<u>13,126.5</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Otros pasivos:			
Provisión por garantías	7	1,473.9	1,218.5
Diversos		1,153.6	1,137.9
		<u>2,627.5</u>	<u>2,356.4</u>
Total pasivos		<u>2,627.5</u>	<u>2,356.4</u>
Patrimonio:			
Aportes de capital	30	8,000.0	8,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22,23	4,471.3	2,770.1
		<u>12,471.3</u>	<u>10,770.1</u>
Total patrimonio		<u>12,471.3</u>	<u>10,770.1</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>15,098.8</u>	<u>13,126.5</u>
Derechos y compromisos contingentes	28	<u>64,558.8</u>	<u>61,485.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:			
Por otorgamiento de garantías		2,335.3	2,008.4
Por prestación de servicios		144.0	144.0
Otros ingresos financieros		551.1	452.3
Total ingresos de operación		<u>3,030.4</u>	<u>2,604.7</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		16.0	3.2
Total costos de operación		<u>16.0</u>	<u>3.2</u>
Reservas de saneamiento	7	944.1	935.3
Utilidad antes de gastos		<u>2,070.3</u>	<u>1,666.2</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		355.0	376.7
Generales		79.8	75.8
Total gastos de operación	25	<u>434.8</u>	<u>452.5</u>
Utilidad de operación		<u>1,635.5</u>	<u>1,213.7</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		209.5	7.3
Total otros ingresos - neto		<u>209.5</u>	<u>7.3</u>
Utilidad neta		<u>1,845.0</u>	<u>1,221.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>
<u>Patrimonio</u>								
Aportes del Estado	30	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0
Reserva legal	22	225.0	183.2	0.0	408.2	276.8	0.0	685.0
Resultados por aplicar	23	1,214.7	1,221.0	(250.3)	2,185.4	1,845.0	(380.6)	3,649.8
		9,439.7	1,404.2	(250.3)	10,593.6	2,121.8	(380.6)	12,334.8
<u>Patrimonio restringido</u>								
Reservas voluntarias	7	140.1	36.4	0.0	176.5	0.0	(40.0)	136.5
Total patrimonio		<u>9,579.8</u>	<u>1,440.6</u>	<u>(250.3)</u>	<u>10,770.1</u>	<u>2,121.8</u>	<u>(420.6)</u>	<u>12,471.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		1,845.0	1,221.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Intereses por recibir - (neto)		0.1	8.4
Reserva de saneamiento (neta)		801.1	935.1
Sub total		<u>2,646.2</u>	<u>2,164.5</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en otros activos		127.0	(96.8)
Disminución en otros pasivos		(570.0)	(891.4)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>2,203.2</u>	<u>1,176.3</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversión en títulos valores		108.0	1,107.9
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>108.0</u>	<u>1,107.9</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	23	(103.8)	(67.1)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(103.8)</u>	<u>(67.1)</u>
Aumento neto en el efectivo		2,207.4	2,217.1
Efectivo al inicio del año		11,441.1	9,224.0
Efectivo al final del año	3	<u>13,648.5</u>	<u>11,441.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo o FSG) fue creado mediante Decreto de Ley N° 847 aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

De conformidad a su Ley de creación el FSG tiene como finalidad facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías. La Junta Directiva del BDES establece las políticas y mecanismos de administración necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Fondo.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

c) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee este tipo de activos.

d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a 90 días.

e) Préstamos e intereses vencidos

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

f) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y coberturas de las garantías reales.

Adicionalmente, el Fondo tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de cubrir los riesgos crediticios inherentes en el portafolio de contingencias considerando que la reserva de todas las categorías de riesgo se mantenga con una cobertura aproximada del 2% de los saldos de contingencias.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

g) Activo fijo

El Fondo no posee activos fijos.

h) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo pagó por este concepto US\$15.9 y US\$19.2, respectivamente, que corresponde al cien por ciento de los empleados.

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no refleja provisión para retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

i) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

j) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por otorgamientos de garantías, prestación de servicios y los intereses sobre depósitos, se reconocen sobre la base de acumulación.

l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

m) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	243.8	768.2
Depósitos a la vista	1,685.7	4,458.0
Depósitos a plazo	<u>11,719.0</u>	<u>6,214.9</u>
Total	<u>13,648.5</u>	<u>11,441.1</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30,60, 90 y 180 días y generan rendimientos de una tasa de interés anual promedio de 5.22% en 2018 (5.26% en 2017).

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tenían saldos por ese concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Emitidas por el Banco Central de Reserva	1,000.0	1,000.0
Inversiones titularizadas	385.1	493.1
Sub total	<u>1,385.1</u>	<u>1,493.1</u>
Intereses por cobrar	1.0	1.1
Total	<u><u>1,386.1</u></u>	<u><u>1,494.2</u></u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 4.42% en 2018 (5.65% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

No se han constituido provisiones sobre dichas inversiones.

Nota (6) Garantías Honradas

Los préstamos por garantías honradas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías honradas:		
Garantías honradas a empresas	2,860.7	2,274.5
Estimación de pérdida por garantías honradas	<u>(2,860.7)</u>	<u>(2,274.5)</u>
Garantías honradas netas	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>

La tasa de cobertura es del 100% para ambas fechas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Las reservas de saneamiento durante el período reportado son las siguientes:

	<u>Reserva por operaciones contingentes</u>	<u>Garantías honradas</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	1,421.2	1,285.9	140.1	2,847.2
Más: Constituciones	898.9	0.0	36.4	935.3
Menos: Liberación	(0.2)	0.0	0.0	(0.2)
Menos: Liquidaciones	0.0	(112.8)	0.0	(112.8)
Traslado de Garantías	(1,143.9)	1,143.9	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>42.5</u>	<u>(42.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	1,218.5	2,274.5	176.5	3,669.5
Más: Constituciones	944.1	0.0	0.0	944.1
Menos: Liberación	(102.5)	0.0	(40.0)	(142.5)
Traslado de Garantías	(669.5)	669.5	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>83.3</u>	<u>(83.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>1,473.9</u>	<u>2,860.7</u>	<u>136.5</u>	<u>4,471.1</u>

Las provisiones por operaciones contingentes se presentan en el bance general en el rubro de otros pasivos.

La tasa de cobertura de las garantías contingentes es de 2.28% en 2018 (1.98% en 2017).

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por activos extraordinarios.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por inversiones accionarias.

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por activo fijo.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por préstamos de otros bancos.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (16) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por títulos de emisión propia.

Nota (17) Fondos en Administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por Fondos en Administración.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por bonos convertibles en acciones.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2018

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	13.9	498.9	0.0	498.9	0.0	374.4	1,386.1
Total activos	13.9	498.9	0.0	498.9	0.0	374.4	1,386.1
Monto neto	13.9	498.9	0.0	498.9	0.0	374.4	1,386.1

31 de diciembre de 2017

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	14.9	537.9	0.0	537.9	0.0	403.5	1,494.2
Total activos	14.9	537.9	0.0	537.9	0.0	403.5	1,494.2
Monto neto	14.9	537.9	0.0	537.9	0.0	403.5	1,494.2

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene saldos por vencimientos de operaciones pasivas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo a los Artículos N° 86 y 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se trasladaron utilidades a la reserva legal por US\$276.8 (US\$183.2 en 2017). El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de US\$685.0 y US\$408.2, respectivamente.
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco, siempre que tenga destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier reserva, se harán las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y la reserva legal.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Art. 78 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento de Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Art. 62 de esta misma Ley, se aplicarán y entregarán de la siguiente forma:

- a) Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador un 10% de las utilidades netas; y
- b) El remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, se decretaron dividendos por US\$103.8 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2018.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se decretaron dividendos por US\$67.1 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2017.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Art. N° 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo Salvadoreño de Garantías estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	218.2	240.7
Prestaciones al personal	107.1	104.4
Indemnizaciones al personal	16.0	19.3
Otros gastos del personal	13.7	12.3
Sub total	<u>355.0</u>	<u>376.7</u>
Gastos generales	<u>79.8</u>	<u>75.8</u>
Total	<u>434.8</u>	<u>452.5</u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no posee saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo ha mantenido un promedio de 11 empleados (12 en 2017). De ese número el 55% (50% en 2017) se dedican a los negocios del Fondo y el 45% (50% en 2017) es personal de apoyo, para ambos períodos.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Las operaciones contingentes al 31 de diciembre 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías de operaciones crediticias	64,558.8	61,485.2
Menos - Reserva por contingencias	<u>(1,473.9)</u>	<u>(1,218.5)</u>
Garantías netas	<u>63,084.9</u>	<u>60,266.7</u>

Nota (29) Litigios Pendientes

No se tienen litigios pendientes de revelar al cierre del ejercicio 2018.

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no posee accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial de finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los Directores y Gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Desarrollo al Fomento, el capital del FSG se ha conformado con aportes del Banco de Desarrollo de El Salvador, el primero por US\$5,000.0 del 31 de marzo de 2012, el segundo por US\$1,000.0 del 28 de mayo de 2014, un tercero de US\$1,000.0 del 26 de junio de 2014, y un cuarto de US\$1,000.0 del 30 de septiembre de 2015. Este artículo indica que el patrimonio del FSG estará conformado por aportes del BDES, aportes del Ministerio de Hacienda, donaciones, aportes y otros recursos provenientes de personas naturales o jurídicas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (34) Límites de Coberturas Máximas de Garantías

De acuerdo a los Artículos N° 79 y 81 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constante su solvencia, la cobertura máxima de garantías de operaciones crediticias o financieras, no deberá exceder ocho veces su fondo patrimonial y no se podrá otorgar garantías a un mismo beneficiario, por más del 3% de dicho fondo.

En todo caso, el Fondo brindará cobertura aplicando el principio de riesgo compartido con la institución elegible acreedora.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Durante el período reportado, no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo no incluye requerimientos especiales para el Fondo Salvadoreño de Garantías.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
5. Las liberaciones de reservas constituidas y las recuperaciones se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (39) Calificación de Riesgos

El Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto de las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías, dentro del territorio de la República de El Salvador.

Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay nada que reportar.

Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos en el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BANDESAL actuando como administrador del FSG ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

Riesgo de crédito y concentración crediticia

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de los saldo de contingencia por garantías que permiten determinar el valor de la reservas técnicas - prudenciales que el FSG requiere constituir para asumir las obligaciones asociadas a los siniestros futuros de la garantías vigentes, las cuales se ajustan mensualmente.

El riesgo de concentración se mide a través de los límites aprobados por Junta Directiva, para los diferentes macro-bienes atendidos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de cumplimiento.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

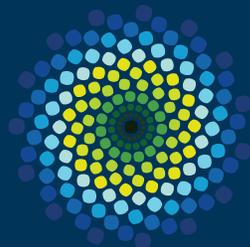
La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.



BANDESAL

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

World Trade Center II, Calle El Mirador, Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2592-1000
www.bandesal.gob.sv

